



UNIVERSIDAD NACIONAL

PEDRO RUIZ GALLO

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

“Modelo Social de Gerencia Pública sustentado en las teorías de Pierre Bourdieu, Max Weber y Martín Tanaka para fortalecer la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo - 2018”

TESIS

Presentada para optar el Grado Académico de Maestro en Administración con mención en Gerencia Pública

AUTOR:

Bach. Bazan Cruz, Jhonatan Omar

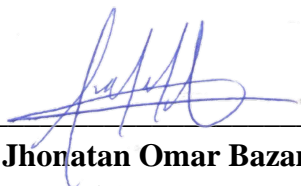
ASESOR:

Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto

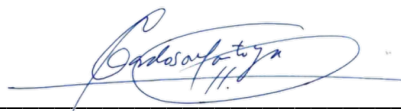
LAMBAYEQUE – PERÚ

2023

“Modelo Social de Gerencia Pública Sustentado en las Teorías de Pierre Bourdieu, Max Weber y Martín Tanaka para fortalecer la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo - 2018”



Bach. Jhonatan Omar Bazan Cruz
Autor



Mg. Cesar Augusto Cardoso Montoya
Asesor

Tesis presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo para optar el Grado Académico de **Maestro en Administración con mención en Gerencia Pública**

Aprobada por:



Mg. Juan Carlos Guisepppe Samame Castillo
Presidente




Mg. Yasmy Fiorella Castañeda Vasquez
Secretaria



Mg. Noe Alberto Rosillo Alberca
Vocal

Lambayeque, 2023

Acta de sustentación

	ESCUELA DE POSGRADO <i>M. Sc. Francis Villena Rodríguez</i>	Versión:	01
		Fecha de Aprobación	29-8-2020
UNIDAD DE INVESTIGACION	<u>FORMATO DE ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS</u>	Pág. 1 de 3	

ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS

Siendo las 9.00 a.m. del miércoles 07 de diciembre de 2022, se dio inicio a la Sustentación Virtual de Tesis soportado por el sistema Google Meet, preparado y controlado por la Unidad de Tele Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, con la participación en la Video Conferencia de los miembros del Jurado, nombrados con Resolución N°1920 – 2019 de fecha 31 de diciembre de 2019, conformado por:

Mg. JUAN CARLOS GUISEPPE SAMAME CASTILLO	Presidente
Mg. YASMY FIORELLA CASTAÑEDA VASQUEZ	Secretaria
Mg. NOE ALBERTO ROSILLO ALBERCA	Vocal
Mg. CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA	Asesor


Para evaluar el informe de tesis del tesista **JHONATAN OMAR BAZAN CRUZ**, candidato a optar el grado de **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA PÚBLICA**, con la tesis titulada: **“MODELO SOCIAL DE GERENCIA PÚBLICA SUSTENTADO EN LAS TEORIAS DE PIERRE BOURDIEU, MAX WEBER Y MARTÍN TANAKA PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, CHICLAYO - 2018”**.

El Sr. Presidente, después de transmitir el saludo a todos los participantes en la Video Conferencia de la Sustentación Virtual ordenó la lectura de la Resolución N°1249-2022-EPG de fecha 30 de noviembre de 2022, que autoriza la Sustentación Virtual del Informe de tesis correspondiente, luego de lo cual autorizó al candidato a efectuar la Sustentación Virtual, otorgándole 30 minutos de tiempo y autorizando también compartir su pantalla.

Culminada la exposición del candidato, se procedió a la intervención de los miembros del jurado, exponiendo sus opiniones y observaciones correspondientes, posteriormente se realizaron las preguntas al candidato.

Culminadas las preguntas y respuestas, el Sr. Presidente, autorizó el pase de los miembros del Jurado a la sala de video conferencia reservada para el debate sobre la Sustentación

Formato : Físico/Digital	Ubicación : UI- EPG - UNPRG	Actualización:
--------------------------	-----------------------------	----------------

 UNPRG UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	ESCUELA DE POSGRADO <i>M. Sc. Francis Villena Rodriguez</i>	Versión:	01
		Fecha de Aprobación	29-8-2020
UNIDAD DE INVESTIGACION	<u>FORMATO DE ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS</u>	Pág. 2 de 3	

Virtual del Informe de tesis realizada por el candidato, evaluando en base a la rúbrica de sustentación y determinando el resultado total de la tesis con 16 puntos, equivalente a BUENO, quedando el candidato apto para optar el Grado de **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA PÚBLICA.**

Se retornó a la Video Conferencia de Sustentación Virtual, se dio a conocer el resultado, dando lectura del acta y se culminó con los actos finales en la Video Conferencia de Sustentación Virtual.

Siendo las 10 a.m. se dio por concluido el acto de Sustentación Virtual.



Dr. JUAN CARLOS GUISEPPE SAMAME CASTILLO
PRESIDENTE



Mg. YASMY FIORELLA CASTAÑEDA VASQUEZ
SECRETARIA



Mg. NOE ALBERTO ROSILLO ALBERCA
VOCAL



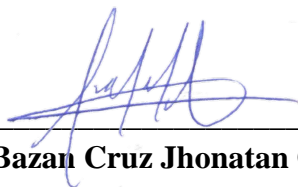
Mg. CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA
ASESOR

Formato : Físico/Digital	Ubicación : UI- EPG - UNPRG	Actualización:
--------------------------	-----------------------------	----------------

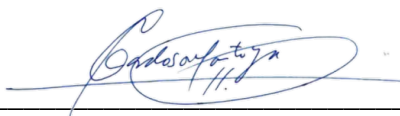
Declaración jurada de originalidad

Yo, **Bach. Bazan Cruz Jhonatan Omar**; investigador principal, y **Mg. Cesar Augusto Cardoso Montoya**; asesor del trabajo de investigación: “**Modelo Social de Gerencia Pública Sustentado en las Teorías de Pierre Bourdieu, Max Weber y Martín Tanaka para fortalecer la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo - 2018**”, declaro bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 07 de diciembre de 2022.



Bach. Bazan Cruz Jhonatan Omar
Autor



Mg. Cesar Augusto Cardoso Montoya
Asesor

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico a Dios por guiarme por el buen camino, a mis padres por su apoyo incondicional, a mi esposa e hijos por su gran amor y al Mg. Cesar Augusto Cardoso Montoya por ser mi guía y brindarme su tiempo.

Agradecimiento

El presente trabajo de tesis me gustaría agradecer a Dios por haberme acompañado y bendecido para llegar hasta donde he llegado, porque hizo realidad este sueño anhelado.

A mis padres y hermanas, porque con ellos compartí una infancia feliz, que guardo en mis recuerdos y me motiva a seguir adelante.

A mi esposa e hijos, por darme su amor, siendo la mayor motivación en mi vida y que gracias a Uds. Soy el hombre más afortunado al tenerlos a mi lado.

A mi asesor, Mg. Cesar Augusto Cardoso Montoya, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia y tiempo ha logrado que pueda finalizar mi tesis.

Y por último al gerente y trabajadores de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz por brindar las facilidades para el desarrollo de mi tesis.

A todos, gracias.

Índice

ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	III
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD.....	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
ÍNDICE.....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS.....	X
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XI
RESUMEN.....	XII
ABSTRACT.....	XIII
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO.....	16
1.1. Antecedentes.....	16
1.1.1. A Nivel Internacional.....	16
1.1.2. A Nivel Nacional.....	18
1.2. Base teórica.....	21
1.2.1. Max Weber - Teoría de la Burocracia.....	21
1.2.2. Martín Tanaka - Teoría de la Participación Popular en las Políticas Sociales.....	30
1.2.3. Pierre Bourdieu - Teoría de Habitus.....	34
1.3. Marco conceptual.....	44
1.3.1. Gerencia Pública.....	44
1.3.2. Modelo Social de Gerencia Pública.....	45
1.3.3. Participación Ciudadana.....	46
CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES.....	47
2.1. Ubicación del objeto de estudio.....	47
2.1.1. Departamento de Lambayeque / provincia de Chiclayo.....	47
2.1.2. Distrito de José Leonardo Ortiz.....	48
2.1.3. Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz (JLO).....	50
2.2. Evolución histórico tendencial del objeto de estudio.....	51
2.3. Diagnóstico contextual del objeto de estudio.....	56
2.4. Características del problema.....	67
2.5. Descripción de la metodología empleada.....	74
2.5.1. Contexto y Sujetos de la Investigación.....	74

2.5.2. Metodología Aplicada en la Investigación	74
2.5.3. Diseño de Investigación.....	76
2.5.4. Población y muestra.....	76
2.5.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	77
CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y RESULTADOS	78
3.1. Análisis e interpretación de los datos	78
3.1.1. Resultados de Encuesta.....	78
3.2. Modelo teórico	90
3.2.1. Realidad Problemática	93
3.2.2. Objetivo de la Propuesta.....	93
3.2.3. Fundamentación.....	94
3.2.4. Estructura de la Propuesta	97
3.2.5. Cronograma	111
3.2.6. Presupuesto	112
3.2.7. Financiamiento	112
CONCLUSIONES.....	113
RECOMENDACIONES	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	115
ANEXOS.....	122

Índice de tablas

Tabla 1: Definiciones de Participación Ciudadana.....	46
Tabla 2: Espacios de Concertación.....	78
Tabla 3: Participación Ciudadana.....	79
Tabla 4: Mecanismo de Gestión en Participación Ciudadana	80
Tabla 5: Cabildos Abiertos	81
Tabla 6: Características de Ciudadano	82
Tabla 7: Educación Cívica.....	83
Tabla 8: Desarrollo Social	84
Tabla 9: ¿Es Necesario ser Sociable cuando se Ejecuta Labores del Municipio?.....	85
Tabla 10: Nivel de Participación de la Población.....	86
Tabla 11: Percepción de Candidatos en Procesos Electorales.....	87
Tabla 12: Relaciones Laborales.....	88
Tabla 13: ¿Se Necesita Liderazgo para Asumir Funciones en cada Área de la Municipalidad?.....	89
Tabla 14: ¿Cómo debe ser el Comportamiento del Alcalde?	90

Índice de Figuras

Figura 1: Mapa Político del Departamento de Lambayeque	48
Figura 2: Mapa Político del Distrito de José Leonardo Ortiz.....	49
Figura 3: Metodología de la Investigación	76
Figura 4: Modelo Teórico.....	92
Figura 5: Esquema de la propuesta.....	97
Figura 6: Nivel estratégico de la propuesta	98

Resumen

De lo que se trata es de lograr efectividad, vale decir, ser eficiente y eficaz a la vez, conseguir objetivos y metas y conseguir el uso óptimo de los recursos. El objetivo de la presente investigación es Diseñar un Modelo Social de Gerencia Pública para fortalecer la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo. Metodológicamente aplicamos encuestas y entrevistas a 30 autoridades de la municipalidad. Luego de haber terminado esta parte procedimos a delimitar las teorías: Teoría de Habitus de Pierre Bourdieu, Teoría de la Burocracia de Max Weber y la Teoría de la Participación Ciudadana de Martin Tanaka, permitiendo explicar el problema y fundamentar la propuesta.

Los resultados muestran deficiencias en la gestión de gobierno local, ya que no se han fortalecido las políticas de participación, es decir, los mecanismo de participación ciudadana y los espacios de concertación para el planeamiento y desarrollo de la localidad no se vienen concretizando, así mismo, la relación entre el gobierno y la población es débil, ya que no existe la comunicación debida, existe una débil identidad local que genera desinterés en el logro de objetivos y por ende el desarrollo local de la comunidad; la población asume un rol estático frente a los problemas pues consideran que sólo es el gobierno quién debe solucionar los problemas.

Concluimos como alcances de la investigación, haber justificado el objeto de estudio y elaborado la propuesta.

Palabras Clave: Modelo Social de Gerencia Pública, Participación Ciudadana.

Abstract

What it is about is to achieve effectiveness, that is, to be efficient and effective at the same time, to achieve objectives and goals and to achieve the optimal use of resources. The objective of this research is to Design a Social Model of Public Management to strengthen Citizen Participation in the District Municipality of José Leonardo Ortiz, Chiclayo. Methodologically we apply surveys and interviews to 30 authorities of the municipality. After having finished this part, we proceeded to delimit the theories: Pierre Bourdieu's Theory of Habitus, Max Weber's Bureaucracy Theory and Martin Tanaka's Theory of Citizen Participation, allowing to explain the problem and to base the proposal.

The results show deficiencies in the management of local government, since the participation policies have not been strengthened, that is, the mechanisms for citizen participation and the spaces for consultation for the planning and development of the locality are not being concretized, likewise, the relationship between the government and the population is weak, since there is no proper communication, there is a weak local identity that generates disinterest in the achievement of objectives and therefore the local development of the community; the population assumes a static role in the face of problems because they consider that it is only the government who must solve the problems.

We conclude as the scope of the investigation, to have justified the object of study and elaborated the proposal.

Keywords: Social Model of Public Management, Citizen Participation.

Introducción

Evidentemente, a menudo se abusa del concepto de participación ciudadana. Debe ser así, porque en democracia esta idea es políticamente correcta. Sin embargo, se suele mencionar sin llegar a un consenso sobre su significado o consecuencias. En los últimos cincuenta años, la participación ciudadana ha estado ligada al proceso de innovación en la gestión de políticas públicas, y también está ligada a una mejor prestación de servicios públicos en un entorno cada vez más complejo y exigente. A lo largo de este período de tiempo se ha institucionalizado la participación ciudadana en todo momento en el proceso de formulación de políticas públicas, y el gobierno se ve obligado a brindar a la ciudadanía planes, procesos y políticas que contengan elementos participativos. En este trabajo se argumenta el diseño de un Modelo Social de Gerencia Pública para fortalecer la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo

La Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz atraviesa por una crisis de institucionalidad; el problema en particular es el deficiente desarrollo de políticas públicas de participación que han conllevado a crear desestabilidad y una cultura pasiva en la localidad.

Siempre se ha visualizado los problemas sociales de la misma manera, es necesario apuntar al desarrollo de las políticas públicas de participación de manera eficiente y eficaz, pero debe dejar de entenderse como un tema meramente económico o administrativo; es necesario añadir el aspecto social, que en este caso es la cultura que es la que viabiliza la forma de pensar, sentir y actuar de los pobladores de José Leonardo Ortiz.

Ante esto, la **pregunta central de la investigación** es: ¿El Modelo Social de Gerencia Pública contribuirá a fortalecer la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo?

Frente a lo mencionado el **objetivo general** es Elaborar un Modelo Social de Gerencia Pública para fortalecer la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, teniendo como **objetivos específicos**: Diagnosticar el modelo de Gerencia pública para garantizar la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz; Investigar el rol del gobierno local respecto a la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de JLO; y Diseñar la propuesta en relación al propósito de la investigación.

La solución anticipada a la problemática es la **hipótesis**: “Si se diseña un Modelo Social de Gerencia Pública sustentado en las teorías de Pierre Bordieu, Max weber y Martín Tanaka **entonces** se fortalecerá la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo”.

Nuestra investigación contiene cinco capítulos. El **Capítulo I**: Diseño teórico; el **Capítulo II**: Métodos y materiales; y el **Capítulo III**: Análisis y Resultados.

Finalmente las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo I: Diseño teórico

1.1. Antecedentes

1.1.1. A Nivel Internacional

Córdova Jaimes, E. y Ávila Hernández, F. (2017). “Democracia y participación ciudadana en los procesos de la administración pública”. Opción, 33(82). Venezuela. En su trabajo de investigación tratan sobre la democracia y la participación de los ciudadanos en el proceso de administración pública. Para tal caso se plantearon como objetivo exteriorizar una serie de métodos sobre el proceso de modernización nacional y su compatibilidad con la democracia y la participación ciudadana se han propuesto como meta para apoyar estos procesos. Metodológicamente, se basan en la premisa de que la modernización de la administración pública y sus diferentes estrategias, como la descentralización, se construyeron durante las décadas de los ochenta y noventa. Se fundamentó intentos de reforma organizativa y política de funcionamiento de un modelo. Centrándose en la libertad de mercado en la que el estado está menos involucrado y establecer conexiones entre los estados modernos y descentralizados con ciudadanos muy particulares. La conclusión es que como resultado del proceso de reforma administrativa se ha mejorado la eficiencia de la administración pública, pero su influencia en la democracia se ha diluido con la acción política.

Sánchez González, J. (2015). “La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto”. Espacios Públicos, 18(43). México. El autor teniendo en cuenta al gobierno como un sistema abierto, consideró que la

participación ciudadana en espacios públicos serviría como herramienta o instrumento del mismo. Enfatiza la importancia de la participación ciudadana para construir espacios públicos. La participación ciudadana es un elemento clave en la fase social-céntrica del gobierno abierto. El método utilizado es la investigación bibliográfica. Primero, se adoptó un enfoque conceptual de la participación ciudadana. En segundo lugar, se describe la evolución de la participación ciudadana en la agenda de la administración pública latinoamericana y las propuestas de los organismos internacionales, y se describen las etapas de la participación ciudadana en el desarrollo conceptual. En tercer lugar, enfatizar la importancia de la participación ciudadana como elemento clave del gobierno abierto. El resultado fue: se determinó que la participación ciudadana es un elemento clave en la agenda internacional de la administración pública, y ha sido apoyada por organismos internacionales, estos organismos tienen tipos y deben incrementar la transparencia y rendición de cuentas dentro del gobierno abierto.

Hernández de Velazco, J. (2007). “Toma de decisiones públicas desde las perspectivas del proceso tecnocrático y la participación ciudadana: caso venezolano”. *Revista Venezolana de Gerencia*, 12(40). Venezuela. Considera las decisiones públicas desde una perspectiva teocrática y con la participación ciudadana. La investigación se llevó a cabo en Venezuela. La gestión pública implica la planificación y la toma de decisiones para satisfacer las necesidades sociales. Según el paradigma administrativo de la práctica, la toma de decisiones debe pasar por un proceso específico. La característica del caso venezolano es que el modelo de negocio se adapta al entorno público, desde donde se introduce el proceso tecnocrático y los correspondientes medios de

acción. Por otro lado, la constitución de 1999 definió un nuevo plan de gestión pública que envuelve la participación ciudadana. El propósito de este trabajo es mostrar las diferencias en el proceso de toma de decisiones municipales desde la perspectiva de los fenómenos tecnocráticos y la participación ciudadana. El método incluye investigación bibliográfica e investigación normativa; registro de información; análisis y síntesis clave de la información recopilada. La conclusión del análisis es que, en base a los razonables resultados económicos de la gestión pública, esto restringirá la participación ciudadana, principalmente porque estas dos posiciones tienen descubrimientos en cuanto a metas y objetivos. Por tanto, se debe buscar un mecanismo socialmente efectivo para lograr la coordinación, el apoyo y la gestión pública conjunta, incluyendo a la ciudadanía con el apoyo de las autoridades municipales.

1.1.2. A Nivel Nacional

Rojas, I. (2014). “Propuesta de políticas y estrategias para promover la participación ciudadana ambiental en el sector desde los gobiernos subnacionales en la Región Ucayali”. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Dicha propuesta se realizó principalmente para ser aplicada en los Gobiernos Subnacionales. La junta directiva es importante porque representa un equipo de trabajo que contribuye a mejorar el sistema interinstitucional en el manejo y manejo forestal. La interacción entre las distintas instituciones que las integran potencia los resultados que cada institución puede obtener de manera individual, es decir, produce el valor de la sinergia y puede aprovechar mejor las ventajas, las capacidades y la experiencia de cada institución. El trabajo en equipo y el intercambio de

información interinstitucional pueden ayudar a asignar mejor los recursos y reducir el desperdicio debido a la fragmentación y la duplicación del trabajo. Del mismo modo, las relaciones mutuas ayudan a evitar el riesgo de confusión y conflictos entre agencias del sector (transparencia en sectores clave), y la comunicación y las acciones conjuntas permiten que las personas presten más atención a las necesidades, mejor calidad y mayor cobertura en el sector forestal.

Vargas, E. (2015). "Los factores socio-económicos y su relación con la participación ciudadana de los jóvenes en la Provincia Mariscal Nieto". Universidad Nacional Moquegua, Moquegua. Estudió los factores socio – económicos, para saber si hay o no correlación con la participación ciudadana. El trabajo estuvo centrado en los jóvenes de la Provincia de Mariscal Nieto. La conclusión más resaltante fue que se tiene que mejorar las condiciones de ciertos factores socioeconómicos de los jóvenes, pues conducirá a una mayor participación cívica; de manera similar, si las condiciones socioeconómicas de los jóvenes se deterioran, su tasa de participación también disminuirá. A partir de ahora, datos importantes y muy útiles (la investigación muestra) que los jóvenes tienen una participación cívica muy baja. Esto muestra que la mejora de las condiciones de determinados factores sociales, como el nivel educativo, la gestión del tiempo libre, la formación de la familia y, sobre todo, el espacio abierto para la formación cívica, tendrá un impacto muy positivo en la participación de los jóvenes de la provincia de Mariscal. Dejando de lado estos factores que harán que la tasa de participación de los jóvenes siga siendo baja o peor.

Aguilar, N. (2019). "Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de la Provincia de Puno". Universidad Nacional del Antiplano, Puno. Vio la importancia que los procesos del Presupuesto Participativo, los ciudadanos tengan una participación activa. El estudio se llevó a cabo en la Gestión Municipal de la Provincia de Puno. La democracia en el presupuesto participativo carece de gestión municipal, porque la gestión municipal no respeta el derecho de participación de las personas, y no implementa la democracia participativa para interactuar con los países vecinos, porque no promueve la democracia participativa, por lo que los ciudadanos deciden sobre los proyectos y obras de la provincia y por qué independientemente de la opinión pública, significa que la gente no sabe mucho sobre el proceso de presupuestario participativo. Además, no es razonable comunicar, comprender y convocar adecuadamente el PP sin seguir los principios de la ley del PP, y no es en el seminario de PP. Proporcione suficiente información. La vigilancia ciudadana en los presupuestos participativos carece de capacidad de gestión municipal. Esto se debe a que la gestión municipal no respeta los derechos de vigilancia ciudadana. Esto significa que, además de que la comisión de vigilancia ciudadana no cumple con los derechos de vigilancia ciudadana, ellos no tienen ningún compromiso con la vigilancia ciudadana. La función fue encomendada porque no se brindó la información necesaria, lo que provocó que la autoridad competente no respetara los acuerdos y promesas en PP, dado que PP no estaba interesado, los proyectos prioritarios en PP no se ejecutaron en el tiempo especificado. Las autoridades tienen que cumplir la promesa del PP y la gente no está satisfecha con los resultados de participar en el presupuesto.

1.2. Base teórica

1.2.1. Max Weber - Teoría de la Burocracia

Inicialmente, el término “burocracia” parecía usarse para describir a un fenómeno que se hizo cada vez más importante en la sociedad francesa en el siglo XVIII: apareció un nuevo grupo de funcionarios y sus tareas de gobierno habían terminado en sí mismos. En otras palabras, las apelaciones al interés público se consideran meramente un medio para legitimar la existencia de oficinas, empleados, secretarios, inspectores y alcaldes. (Albrow, 1970. p. 16)

El término burocracia tendrá tres connotaciones:

- Burocracia en el sentido de vulgata: su significado ordinario, popular y parroquial.
- Burocracia como clase social dominante incrustada en el Estado.
- Burocracia como modelo de organización, en el sentido weberiano del término.

Las críticas a la contribución de Weber a la investigación burocrática deben calificarse cuidadosamente. En primer lugar, debido a que Weber tiene varias “lecturas” sobre este tema, esto es consistente con la naturaleza multidimensional de los intereses analíticos del autor. (Bendix y Mouzelis, 1967). Pero en particular, cabe señalar que aunque las ideas de Weber están fuertemente influenciadas por valoraciones positivas de la racionalidad y eficiencia del diseño organizacional (que enfatiza su atención a la estructura interna y al análisis de procesos), sus trabajos revelan que son burocráticos.

Existen evidentes contradicciones en el proceso de racionalización de las organizaciones sociales. Por ejemplo, la tensión entre encanto y convención en muchos pasajes de sus obras ilustra la contradicción entre creatividad social y espontaneidad frente al orden establecido y rígido de las cosas. (Mouzelis, 1967, pp. 19-21).

Trata de determinar las condiciones en las que quien detenta el poder puede demostrar su legitimidad y la forma en que el sujeto que ejerce el poder lo obedece. La legalización del poder no es suficiente, para permitir el ejercicio del poder, es necesario cierto grado de organización administrativa. Para Weber, todo parece indicar que la autoridad proporciona poder, y de ello se deduce que tener autoridad es tener poder. En su razonamiento, no siempre es así, porque tener poder no significa necesariamente tener autoridad. Tanto la autoridad como el poder resultante dependen de la legitimidad, es decir, de la capacidad de demostrar su legitimidad.

El Problema de la Organización y la Burocracia según Weber

- **El Problema del Dominio**

Para realizar un análisis histórico comparativo de la evolución del pensamiento de la gente moderna, Weber estudió el orden social y las formas de gobierno. Este es el trasfondo del análisis sociológico de las formas de dominación, en el que Weber investiga la burocracia. Este análisis está vinculado a la sociología del derecho y la sociología de la religión, y se realiza en el marco de un estudio global de la relación entre Estado, economía y sociedad.

Por tanto, su análisis forma parte de la sociología de las formas dominantes. Weber estudió los cambios históricos del feudalismo a la clase social y el constitucionalismo, que tienen las características de la racionalidad moderna y el orden burocrático del organismo clave en toda la sociedad. (Recuperado de <http://www.monografias.com/>).

- **Poder y Dominio**

La base para la aceptación obligatoria (la validez del pedido) es el PODER. Según la definición de Weber, el poder es cualquier oportunidad para ejercer la voluntad de uno en las relaciones sociales, e incluso frente a la resistencia o la voluntad de los demás.

Esta definición de poder no indica la base de esta relación. Puede ser material, dinero, derivado de un monopolio, o puede ser causado por el monopolio, los deportes o la dependencia o superioridad controvertida. (Recuperado de <http://es.calameo.com/>).

- **Dominio o autoridad:** Para Weber, son conceptos más precisos: implican que una determinada orden o autorización tiene la oportunidad de buscar la obediencia entre quienes la aceptan. En otras palabras, debe haber alguien que actualmente esté tratando de que otros obedezcan sus órdenes.
- **Obediencia:** Este es un concepto, que muestra que el comportamiento del obediente ocurre básicamente de acuerdo con el contenido del mandato, como si el sujeto de obediencia hubiera seguido el contenido como pauta para su comportamiento, y solo por eso, no porque piense hacerlo es lo mismo que un pedido aceptable o esperado o su valor.

Se distingue el principio de legalidad y puede distinguir los tipos de gobernanza (Recuperado de <http://www.monografias.com/>):

- **Dominación carismática**, está justificado por las características del líder y aceptado por el sujeto según sus creencias, y en el caso de una organización administrativa, el sujeto es inestable e incierto.
- **Dominación tradicional**, legalizó el poder pasado y el estatus heredado del jefe, y produjo una organización administrativa hereditaria de estilo feudal, en la que los “funcionarios” dependen del jefe y están estrechamente vinculados con el jefe.
- **Dominación legal**, se fundamenta en la ley, se fundamenta en el principio de legalización de su racionalidad, y es independiente del líder o patrón que hace cumplir la ley.

A pesar de la resistencia, todavía es posible tomar decisiones que afectan la vida de los demás. Con respecto al ejercicio del poder mediante la fuerza y la coerción, Weber distinguió la relación entre el ejercicio del poder y el gobierno:

La definición de poder es sociológicamente amorfo. Todas las cualidades imaginables de una persona y todas las constelaciones posibles pueden permitirle a alguien imponer su voluntad en determinadas circunstancias. Por tanto, el concepto de dominación debe ser más exacto y solo puede expresar la posibilidad de observar órdenes. (Weber: 1974, p.43).

Weber comparó el comportamiento accidental de la comunidad con las características permanentes de la asociación institucional y definió los

diferentes fundamentos de la legitimidad como la razón interna de la obediencia interna, inherente tanto al gobernado como al gobernador.

El interés de Weber por la democracia no respondía a la preocupación común de los diversos autores de las teorías clásicas sobre la mejor forma de expresar la “voluntad general” o la “voluntad de la mayoría”, sino que estaba obsesionado con ella. Específicamente para la regla burocrática que cree que no está controlada, puede convertirse en la “jaula de hierro” de la sociedad futura. “Cualquiera que esté familiarizado con las obras de Weber sabe que el juego defensivo de la personalidad carismática y la elevación del poder burocrático son cruciales para su visión del mundo”. (Mommsem, P.67).

Weber cree que las funciones de los burócratas y los políticos deben distinguirse claramente: Los funcionarios públicos luchan por participar en las luchas políticas. En este sentido, “hacer política” es siempre una lucha, no una función de un funcionario. Mientras el funcionario profesional “vive de la política”, el verdadero líder político, el caudillo de “gran calibre” vive para la política (Weber, 1982, p. 106, 116-9).

En opinión de Weber, la burocracia tiene una tendencia inherente, lo que la hace superar las funciones administrativas y asumir estrictamente tareas políticas. La mejor forma de evitar colocar a personas burocráticas en puestos de liderazgo político es mediante la democratización, que evita que las burocracias asuman puestos de liderazgo sin preparación. (Beetham, 1987, p. 68).

Weber estaba preocupado por la creciente burocracia. Consideraba que la importancia de las funciones parlamentarias estrictas (como la supervisión y

el control de las agencias administrativas) está disminuyendo; la selección y capacitación de los representantes de los partidos y los futuros líderes, y la pérdida de la confianza pública y posibilidad de actualización bajo circunstancias. (Beetham, 1969; Weber, 1982, p. 108-9).

Weber (1982) dijo que “democratización” no significa mayor poder para las masas, e incluso piensa que es una fantasía de la nueva sociedad. Primero, la democracia es la mejor posibilidad para elegir al mejor líder a través de la competencia abierta, lo que les da la legitimidad necesaria para imponer su dirección a la burocracia. En segundo lugar, el parlamento electo se convierte en un foro de debate público, que revisa las políticas implementadas y destituye a los líderes en caso de una grave pérdida de confianza. (p. 106).

• Rasgos Característicos de la Burocracia

I. El principio de estabilidad y jurisdicción oficial consiste en organizarse generalmente a través de leyes o reglamentos administrativos (<http://www.monografias.com/>).

1. Las actividades normales requeridas por los objetivos de la estructura de gobierno burocrático se distribuyen de manera constante como deberes oficiales.
2. El poder de emitir las órdenes necesarias para cambiar estas responsabilidades se distribuye de modo estable y se define estrictamente de acuerdo con las normas de coacción, física, clero u otros medios utilizados por los funcionarios.

3. El sistema normativo asegura el cumplimiento normal y continuo de estos deberes y el ejercicio de los derechos correspondientes, sólo pueden prestar sus servicios quienes estén capacitados para ello de acuerdo con las reglas generales.

En el gobierno público y legal, estos tres elementos constituyen la “autoridad burocrática”.

II. El principio de jerarquía de puestos y autoridad en todos los niveles implica un sistema de supresión y subordinación estrechamente organizado en el que los funcionarios de nivel superior controlan a los funcionarios de nivel inferior. El sistema permite a los administrados apelar las decisiones de los departamentos de nivel inferior a los gobiernos de nivel superior a través de procedimientos preestablecidos. El alto nivel de desarrollo burocrático ha llevado a una organización monopolística jerárquica de oficinas.

(Recuperado de <http://www.monografias.com/>)

- La naturaleza jurídica de las normas y reglamentos.
- Las características formales de la comunicación.
- La división del trabajo es razonable.
- No personalidad en las relaciones laborales.
- Nivel de autoridad completo.
- Procedimientos de rutina y procedimientos de trabajo estandarizados en la guía y el manual.

- Tecnología y habilidad de élite.
- La profesionalización de administradores y como una categoría de propiedad separada y diferenciada (accionistas).
- La especialización de los participantes.
- Funcionamiento totalmente predecible.

- **La Situación del Funcionario**

La ocupación del puesto es “ocupación”. En primer lugar, es obvio que este es un requisito para un curso de preparación riguroso y fijo, que requiere la plena capacidad de trabajo a largo plazo y una prueba específica como requisito previo para el empleo. Además, las funciones de los funcionarios son de carácter funcional.

Comúnmente, la posesión de la transcripción está relacionada con las calificaciones del puesto, estos certificados mostrarán naturalmente el “estatus” social oficial. Asimismo, en asuntos individuales, este factor de estatus se identifica claramente sin reservas; por ejemplo, las reglas relativas a los candidatos que ingresan o rechazan carreras burocráticas dependen de las reglas del consentimiento (“elección”) de los miembros burocráticos.

Fenómenos similares han llevado a este cierre burocrático al estilo sindical, que es típico de las burocracias hereditarias y, lo que es más importante, burocráticas del pasado. En la burocracia moderna, los intentos de revivir estos fenómenos en formas mejoradas son muy frecuentes. Por ejemplo, la demanda de funcionarios y expertos proletarios durante la Revolución Bolchevique.

(Recuperado de <http://www.academia.edu/>).

En términos generales, cuando la demanda de gestión es experta y la universalidad de la convención de estatus son débiles, el respeto social de los funcionarios públicos se reducirá considerablemente. Esto sucedió principalmente en Estados Unidos, a menudo sucedió debido a las amplias posibilidades de obtener beneficios en las nuevas colonias y la enorme movilidad de las clases sociales.

El tipo puro de burocracia es designado por un nivel superior. Los funcionarios elegidos por los gobernados no son figuras puramente burocráticas.

En todo caso, la designación de funcionarios elegidos entre los gobernados cambiará el rigor de la jerarquía. En principio, los funcionarios elegidos de esta manera tienen autonomía sobre los funcionarios de niveles superiores. Los cargos de los funcionarios electos se derivan “desde abajo” en lugar de “desde arriba”; o al menos no de los niveles más altos de la burocracia, sino de miembros de partidos poderosos (“políticos”) que también determinan su futuro. Las carreras de los funcionarios electos no dependen en absoluto del liderazgo del gobierno. La situación habitual es que desde un punto de vista técnico, los funcionarios que no son elegidos por el jefe pero nombrados por el jefe pueden trabajar con mayor eficacia, porque las demás condiciones son iguales, es más probable que se considere y determine su nombramiento y carrera. Calidad funcional pura. (Recuperado de <http://eva.fcs.edu.uy/>).

La teoría de Weber será de gran ayuda para analizar la legitimidad política de este carismático líder. Asimismo, los diferentes fundamentos de la

legitimidad se definen como razones internas de obediencia interna internalizada por los gobernados y gobernantes.

1.2.2. Martín Tanaka - Teoría de la Participación Popular en las Políticas Sociales

Tanaka propuso que la participación debe ser considerada como participación ciudadana en los asuntos públicos, y se deben evaluar sus posibilidades y limitaciones; no considerar las diferencias que identificarían llevaría a considerar modelos inaplicables, o peor aún, contraproducentes.

El autor insiste en que gran parte de los métodos de participación en los temas de política social parece adoptar implícitamente un modelo de participación y representación “piramidal”, de carácter empresarial y desactualizado en una comunidad compleja y dividida. El inevitable desacuerdo tiende a la multitud.

La participación es una especie de construcción social, que significa costo y el problema de la superación de la acción colectiva, un hecho que muchas veces se pasa por alto, que está lejos de ser natural o espontáneo. Más bien, depende de la existencia de recursos materiales o simbólicos disponibles, la existencia y naturaleza del liderazgo social, la intervención de actores externos y la estructura de oportunidades políticas establecida por el Estado (Tanaka, 2011).

Al hablar de participación hay que tener en cuenta la complejidad de la sociedad; sus diferencias y el aumento en los cursos de acción que pueden

tomar los sujetos; siguiendo el método de Weber, Tanaka distingue tres grados diferentes de situaciones “típicas ideales” (Tanaka, 2011).

A partir de la investigación empírica, el autor distingue tres posibles antecedentes de participación (entendidos como tipos ideales), que se caracterizan por diferentes niveles de complejidad, bajo, medio y alto.

1. Complejidad Baja: Identidades Comunales Fuertes y Participación con Involucramiento Generalizado en Acciones Colectivas.

Son comunidades pequeñas, asentadas en áreas rurales, relativamente aisladas y homogéneas, la mayoría de sus actividades económicas están relacionadas con la tierra y la mayor parte de su producción está relacionada con el autoconsumo. Suelen encontrarse en una situación de extrema pobreza, expresada por sus escasos ingresos y falta de acceso a bienes públicos básicos, bajos niveles de educación y, en general, bajas habilidades sociales. Tener cierta identidad y espíritu comunitario, se convierte en un activo para la acción colectiva. La pequeña superficie, el aislamiento y la relativa homogeneidad de la población hacen florecer las relaciones cara a cara, y se establecen sanciones morales y emocionales para reprimir y desarrollar comportamientos individualistas y promover la cooperación.

En estas comunidades, la pobreza extrema no solo se manifiesta en bajos ingresos, falta de servicios básicos y bajos niveles de vida.

También bajas habilidades, baja educación (alto analfabetismo), problemas de comunicación con agentes externos y falta de contacto y relaciones más allá del ámbito de sus vidas (Tanaka, 2011).

2. Complejidad Media: Homogeneidad, Grupos de Poder e Intermediación

Son comunidades pobres, pero no extremadamente pobres, sino asentadas en áreas rurales, son más grandes, más complejas y más integradas a la economía de mercado y los centros urbanos, por lo que la migración y los intercambios son más intensos. Sus miembros han obtenido bienes públicos básicos, pero aún carecen de otros bienes. Comenzaron a dar paso a la lógica individual y la búsqueda de bienes privados o semipúblicos en lugar de bienes públicos. La acción colectiva ya no adopta la forma de participación universal (IEP, 2001).

Esta teoría se utilizará para estudiar las características del tipo de comunidad en la que vive la población.

También encontramos que la complejidad conduce a más opciones y afiliaciones sociales múltiples para los residentes, lo que debilita el sentido tradicional de identidad comunitaria. Además, los conflictos suelen encontrarse dentro de las comunidades, existe un cierto sentido de desconfianza entre los grupos y organizaciones existentes, y también existen grupos poderosos.

3. Complejidad Alta: Espacios Urbanos, Participación y Pluralismo

Se trata de áreas urbanas de alta complejidad densamente pobladas donde se pueden utilizar bienes públicos básicos, comunidades moderadamente consolidadas y altamente heterogéneas, en las que es posible identificar distintos intereses sociales, económicos y políticos. En este contexto, se pueden brindar una variedad de posibilidades y una serie de acciones que pueden ir

desde acciones colectivas, pasando por la formación de diferentes grupos de interés, hasta acciones puramente individuales. En general, estas áreas ya cuentan con servicios básicos. Por tanto, es difícil que la participación adopte la forma de participación universal en la acción colectiva. Es un grupo formado en torno a defensores de intereses específicos. Registra la intervención de numerosos agentes, organizaciones sociales de base y agentes externos con distintas direcciones, organizaciones no gubernamentales y agencias estatales. También hay actores políticos que compiten por ganar apoyo y la “base” del apoyo. (Tanaka, 2011).

La participación debe ser promovida a través de políticas públicas; dado que esta es una práctica ideal, no una práctica espontánea y costosa, se debe establecer un entorno institucional que incentive la participación en el ámbito público como parte de la estrategia de desarrollo de capacidades, y es precisamente por la pobreza, este tipo de ambiente es escaso.

A lo largo de los años, las personas han reevaluado la participación para asegurar su sostenibilidad, la legitimidad de las políticas sociales, aumentar la eficiencia y, en un sentido amplio, cooperar con el proceso de democratización y desarrollo de la sociedad. (Sagasti, 1999).

Martin Tanaka encarna el modelo piramidal de participación en el que valora a la comunidad como primer elemento o entidad. Orientar y dar forma a las necesidades sociales a través de sus líderes; de esta manera, la participación parece ser una forma natural y espontánea de la comunidad.

1.2.3. Pierre Bourdieu - Teoría de Habitus

Bourdieu dejó diferentes pistas sobre el significado del hábito a lo largo de su obra. Según la introducción de Martín (2013), partió de una de las definiciones más típicas del autor, entendiendo habitus como:

Los acondicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia [...], sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu 1991a: 92).

El estructuralismo genético de Bourdieu parte de una doble ontología de lo social. El poder es constitutivo de la sociedad y, ontológicamente, existe en las cosas y en los cuerpos, en los campos y en los habitus, en las instituciones y en los cerebros. Por lo tanto, el poder existe de forma física y objetivamente simbólicamente. Esta doble existencia de la sociedad toma la sociología como ciencia crítica e impone una interpretación bidimensional de la sociedad, que analiza el “sistema” de relaciones de poder y la relación de significado entre grupos y clases. Lo que Bourdieu llama objetivismo temporal u “objetividad de primer orden”.

... tratar a la sociedad a la manera de la física social: como estructura objetiva, se captura desde el exterior, y su claridad se puede observar, medir y dibujar con claridad, independientemente de la representación de las personas que viven en ella. (Bourdieu y Wacquant, 2008:31).

En el primer método, el investigador deja a un lado las expresiones ordinarias (Bourdieu et al., 2008:32) para ocupar el espacio de ubicación de acuerdo con la distribución de los recursos sociales efectivos, estos espacios definen la interacción y el apoyo expresivo y tensión externa. Recursos o poderes que en la perspectiva teórica de Bourdieu se denominan capitales (Bourdieu y Wacquant, 2008:136): el capital económico, bajo sus diferentes formas, capital cultural (Bourdieu, 2007c:195-202), e igualmente el capital simbólico -formas que revisten las disímiles especies de capital cuando son percibidas y reconocidas como legítimas. Por tanto, de acuerdo con la cantidad de capital, la estructura del capital y la evolución de estos dos atributos en el tiempo, estos sujetos se distribuirán en el espacio social global.

La principal diferencia distingue las diversas condiciones principales que existen, y encuentran el punto de partida en el capital global total, que es un conjunto de recursos y poderes que se pueden utilizar de forma eficaz. Dentro de cada categoría definida por el total global de su capital, el orden entre diferentes partes de las diferentes categorías definidas por diferentes estructuras hereditarias (es decir, diferentes formas de distribución global entre diferentes tipos de capital) que se diferencian. Sin embargo, aunque la sociedad

tiene una estructura objetiva, también está compuesta por “representantes y voluntad” decisivos. Esto es necesario.

...reintroduzca la experiencia inmediata y vívida del agente para explicar las categorías de percepción y apreciación (tendencia) que construyen su comportamiento desde adentro. (Bourdieu y Wacquant, 2008:35).

El segundo momento de análisis es lo que él llama el momento del subjetivismo.

La teoría objetivista más resuelta debe integrar las representaciones del agente del mundo social, más precisamente, su contribución a la visión de ese mundo, y por tanto, integrar la construcción del mundo a través del trabajo de los representantes (en su continuo). Para imponer todos los significados de la propia visión del mundo o la posición de uno en el mundo, identidad social. (Bourdieu, 1990: 287).

Desde el punto de vista de Bourdieu, tanto el objetivismo como el subjetivismo constituyen parte de la forma de conocimiento: el subjetivismo tiende a reducir la estructura a la interacción, y el objetivismo tiende a inferir la acción y la interacción en la estructura. (Bourdieu, 2007b:132). Los dos momentos de objetivismo y subjetivismo están en una relación dialéctica, por lo que es necesario superar la dicotomía equivocada que los separa. Esta expresión dialéctica de los momentos de objetivismo y subjetivismo llevó a Bourdieu a clasificar sus teorías bajo el nombre de “estructuralismo genético” o “estructuralismo constructivista”.

El llamado estructuralista significa que existen estructuras objetivas en el mundo social, no solo en sistemas simbólicos, lenguaje, mitología, etc., y nada tienen que ver con la conciencia y disposición de sujetos capaces de guiar o intervenir. El acto o apariencia de forzarlos. El llamado constructivismo se refiere al origen social de ciertos conceptos, pensamientos y planes de acción, es lo que yo llamo hábitos, por otro lado, la estructura, especialmente la base del campo y el grupo que llamo la llamada clase social. (Bourdieu, 2007b:127).

La Hipótesis Bourdieussiana: La Correspondencia entre Estructuras Sociales y Mentales

Como se estudió en la sección anterior sobre la teoría sociológica de Bourdieu, el mundo social no solo está compuesto de estructuras objetivas, sino también de apariencia, percepción y visión. El sistema de símbolos ayuda a construir el mundo y les da a las personas que viven en el mundo el significado de la vida. Pregúntese: ¿Cómo surgieron estos planes? La respuesta a esta pregunta se basa en uno de los supuestos básicos de la teoría de Bourdieu:

...la correspondencia entre las estructuras sociales y las estructuras mentales, entre las divisiones objetivas del mundo social – particularmente en dominantes y dominados en los diversos campos- y los principios de visión y división que los agentes aplican (Bourdieu y Wacquant, 2008:36).

En otras palabras, la categoría de percepción del mundo social es esencialmente el producto de la incorporación de la estructura objetiva del

espacio social. Los agentes, por supuesto, son unos apasionados del mundo. Definitivamente construirán su visión del mundo. Pero esta estructura opera bajo restricciones estructurales. (Bourdieu, 2007b:133)

Esta correspondencia entre las estructuras sociales y psicológicas tiene un poder de agarre profundo en el cuerpo, donde las formas habituales se internalizan. Este conjunto de configuraciones duraderas y portátiles está formado por la exposición a ciertas condiciones sociales que hacen que los individuos internalicen las necesidades del entorno social existente y exhiban inercia y tensión externa en el organismo.

De esto se puede concluir que habitus, como la sociedad combinada, también está compuesta por sujetos formados por relaciones de poder.

La incorporación de las jerarquías sociales por medio de los esquemas del habitus, inclinan a los agentes, incluso a los más desventajados, a percibir el mundo como evidente y a aceptarlo como natural, más que a rebelarse contra él, a oponerle mundos posibles, diferentes, y aun, antagonistas: el sentido de la posición como sentido de lo que uno puede, o no, “permitirse” implica una aceptación tácita de la propia posición, un sentido de los límites o, lo que viene a ser lo mismo, un sentido de las distancias que se deben marcar o mantener, respetar o hacer respetar (Bourdieu, 1990: 289).

El Habitus y la Continuidad en la Experiencia

El uso del concepto de hábitus y su énfasis en las tendencias de la personalidad intenta explicar y comprender la conexión entre la estructura social y el comportamiento de los agentes.

- Génesis del habitus: el peso de las primeras experiencias

El habitus como sistema constituye una estructura que integra “toda la experiencia pasada” y “siempre funciona como una matriz de percepción, evaluación y acción”. De esta forma, no cabe duda de que hablar de habitus significa considerar la naturaleza histórica de la agencia. La práctica de la generación de habitus se rige por las condiciones pasadas de su principio de generación. Pero al mismo tiempo, los habitus forman prácticas futuras, adaptándolas a la replicación de la misma estructura. De esta forma, existe una tendencia en el habitus a perpetuarse según su decisión interna, y su continuidad afirma su autonomía en relación con la situación, y perpetúa una identidad inmutable. (Bourdieu, 1989: s/n). En otras palabras, habitus como un sistema de eliminación que existe y se debe hacer es un potencial, un deseo de intentar crear las condiciones para su propósito de alguna manera.

La continuidad de la experiencia se debe en parte al peso excesivo de la experiencia inicial en las expectativas futuras del hábito. De esta forma, la primera experiencia (Philippe Corcuff 2005) constituye y / o construye la siguiente estructura. La inercia como encarnación social,

...es relativamente irreversible: todos los estímulos externos y experiencias adaptativas siempre se perciben a través de las categorías de experiencias previas. Lo que sigue es la prioridad inevitable de la experiencia primitiva y el cierre relativo del sistema de caracteres que constituye el habitus. (Bourdieu y Wacquant, 2008:174).

Se puede explicar de esta manera que el habitus produce una práctica individual y colectiva basada en los principios producidos por la historia.

Asegúrese de acumular activamente experiencias pasadas. Por tanto, la inercia tiende a reproducir la regularidad inherente de las condiciones objetivas que produjeron su principio, y tiende a reiterar el mismo comportamiento.

- Habitus de clase

Bourdieu hizo una serie de avances en la teoría marxista en la construcción de su teoría de clases sociales:

Primero, porque tiende a dañar las relaciones interpersonales con sustancias privilegiadas que está lejos del marxismo. En segundo lugar, la teoría de clases de Bourdieu criticaba al marxismo por reducir el concepto de capital a un concepto económico estricto. En la sociología de Pierre Bourdieu, el diferente control de los recursos clave (capital) constituye el principio de definir posiciones e intereses opuestos, haciendo inteligible, explicables y accesible la comprensión de estas posiciones e intereses. Desde el punto de vista sociológico de Bourdieu, los recursos no se atribuyen a los recursos económicos, sino a los recursos constituidos en cada sociedad y en diferentes momentos históricos de una misma sociedad, su esencia está compuesta por hechos con dos características básicas. Qué constituye: escasez y tiempo, preciosos al mismo tiempo.

En la medida en que un recurso escaso sea objeto de interés por parte de diversos actores, el control diferenciado del mismo (por propiedad, posesión o administración) dará lugar a que algunos se encuentren en posición de imponer condiciones a quienes quieran acceder a él y ello implica la instalación de las relaciones básicas de

dominación identificadas por Marx desde la propiedad de los medios de producción (Costa, 2006:169-170).

Finalmente, en la teoría de la clase social de Bourdieu, encontramos que el avance del objetivismo marxista conduce a una lucha que ignora el simbolismo y crea una disputa con la autenticidad del mundo social. De esta manera, una clase social no solo tiene la naturaleza de estar conectada con la relación objetiva que mantiene con otras clases, sino también la naturaleza de estar conectada con la relación simbólica. Éstas son diferencias significativas y tienden a repetir simbólicamente las diferencias de clase.

Bourdieu expone construir el espacio social como una estructura de diferentes posiciones, en la que la clase social no se define por la propiedad o la suma de la propiedad (género, edad, propiedad social o étnica), sino por la relación entre todos los atributos relevantes. La estructura de estos atributos da a cada atributo y su impacto en la práctica. En otras palabras, según la teoría de Bourdieu, la clase social se construye como un grupo de agentes, estos agentes ocupan posiciones similares, están en condiciones similares y están en condiciones similares, y tienen todas personalidades similares que beneficia y genera, por tanto, posiciones y prácticas similares. (Bourdieu, 1990:284).

Es en estas circunstancias que es necesario explicar el concepto de habitus de clase en el estructuralismo genético de Pierre Bourdieu. En primer lugar, debemos prestar atención a la existencia de habitus de clase, porque existen clases con las mismas o similares condiciones.

La existencia de contextos y condiciones similares no significa que los sujetos singulares sean intercambiables o iguales. Lo que los hace similares es

una relación homóloga, en la que cada sistema de cada carácter es una variante estructural de otros sistemas, pero real. Variante, definida por una sola trayectoria, representa la dimensión histórica de una sola inercia. Es decir, en todo individuo socializado existe un determinado tipo de colectivo, por lo que es un atributo efectivo para toda la clase de agentes, las estadísticas pueden demostrarlo.

Las Posibilidades de Transformación del Habitus

- El habitus en su dimensión de innovación y agenciamiento Bourdieu rechazó explícitamente el modelo determinista que se le atribuye en varias ocasiones, basándose principalmente en la explicación de la inercia, es decir, la inercia es solo un mecanismo para reproducir las condiciones que él mismo constituye. “Este tipo de modelo circular y mecánico es un intento de destruir habitus”. (Bourdieu y Wacquant, 2008:177). Bourdieu respondió así a esta crítica enfatizando el carácter activo y productivo de habitus, aunque ésta se encuentra dentro de los límites de las condiciones objetivas de su generación.

La capacidad generativa habitus trabaja siempre dentro de los límites que impone la posición que ocupa el espacio social, que marca límites y abre posibilidades al mismo tiempo. Los sujetos sociales determinarán activamente su situación en función de la percepción, los tipos de apreciación social e histórica. Incluso se puede decir que los agentes sociales solo se pueden determinar en el ámbito de su decisión. Sin embargo, la categoría de percepción y apreciación proporcionada por este principio (auto) determinante

a su vez depende en gran medida de las condiciones sociales y económicas de su composición. (Bourdieu y Wacquant, 2008:177).

- Transformaciones del habitus: autosocioanálisis provocado y acompañado en la teoría de Bourdieu, los habitus se pueden cambiar no solo a través de la influencia de ciertas trayectorias sociales, sino también a través de la estimulación, el autoanálisis y acompañamiento. El autoanálisis social se caracteriza por el despertar de la conciencia y una forma de “auto-trabajo” que consiente a los individuos manipular su propio carácter.

La posibilidad y efectividad de este tipo de autoanálisis dependen en cierta medida de las condiciones objetivas para despertar la autoconciencia (Bourdieu y Wacquant, 2008: 174).

De esta forma, este análisis se puede utilizar con precisión para distanciarse de la normativa. Si bien estos actores no pueden controlar la primera tendencia de residencia, pueden, a través del análisis reflexivo proporcionado por la sociología, cambiar sus percepciones y reacciones a esta situación.

Es difícil controlar la tendencia inicial del habitus, pero el análisis reflexivo nos hace cambiar nuestra comprensión de la situación, cambiando así nuestra visión de nosotros mismos. El análisis reflexivo nos dice que somos nosotros quienes le damos a la situación gran parte de su poder sobre nosotros. La reacción a eso. Hasta cierto punto, no puede monitorear ciertas certezas que operan a través de la relación de colusión directa entre posición y personalidad. (Bourdieu y Wacquant, 2008:177-178).

1.3. Marco conceptual

1.3.1. Gerencia Pública

La gerencia pública, también conocida como nueva gestión pública, es el área temática de las ciencias sociales y una nueva forma de investigación e implementación de políticas públicas. Las visiones de la gestión pública están arraigadas en las corrientes de pensamiento actuales, que enfatizan la importancia de las organizaciones como respuesta a los problemas y necesidades sociales.

Una de las características más destacadas de la gestión pública es incorporar la visión de la empresa privada a la gestión pública, lo que favorece la mejora de la eficiencia de la organización. Se puede decir que los métodos de gestión no son solo teóricos, sino que también se centran en coordinar las actividades de la organización y enfatizar el carácter práctico de la administración pública, por lo que incluso hablamos de modelos y técnicas de gestión y administración. (Bozeman, 1998)

Al hablar de gestión pública o administración pública, nos referimos a la implementación de políticas gubernamentales, es decir, al uso de los recursos nacionales para promover el desarrollo y bienestar de su población. La carrera universitaria también se denomina administración pública, que capacita a los profesionales en las teorías, herramientas y prácticas relacionadas con las políticas públicas nacionales. (Recuperado de: <https://concepto.de/gestion-publica/>)

Si bien la gestión y administración pública no son conceptos 100% equivalentes, pueden utilizarse como sinónimos en gran medida. La diferencia es que el primer término se refiere al conocimiento y la conceptualización, mientras que el otro generalmente se refiere a la practicidad y la autenticidad. Pero en ambos casos, se trata de cómo administrar los recursos del Estado.

(Idem)

Importancia de la Gestión Pública

La gestión pública es fundamental para construir una sociedad más justa, equitativa y feliz. En gran medida, debido a que el papel del Estado es fuente de eterno debate entre las personas que prefieren la participación mínima (liberales) y las que eligen la participación plena (intervencionistas), se requiere una planificación responsable, justa y democrática. Para asegurar que siempre haya una mejora gradual en la vida y reglas de vida más justas. Pensar en políticas públicas permite a las personas establecer sus propias opciones de desarrollo en función de su particularidad como país.

1.3.2. Modelo Social de Gerencia Pública

Los organismos de la administración pública recomiendan asegurar que las políticas y programas públicos aborden temas importantes de ciudadanía de manera valiosa, relevante, efectiva y eficiente, promoviendo así el desarrollo de manera justa y sostenible. (Recuperado de: <https://www.cepal.org>)

La gestión se trata de “acciones relacionadas con la coordinación y promoción del buen desempeño del sistema” (Metcalf y Richards, 1990).

1.3.3. Participación Ciudadana

La participación ciudadana es un fenómeno estrechamente relacionado con el concepto de democracia. La idea de que los manifestantes participen en la toma de decisiones de la comunidad significa necesariamente que la gente participa voluntaria y obviamente en los asuntos públicos. Sin embargo, cuando se trata de un sistema social a gran escala, complejo y diverso que requiere una organización política viable y funcional, aparecerán diferentes visiones e interpretaciones para poner en práctica este concepto democrático y caracterizar sus diferentes expresiones en la realidad.

La siguiente tabla proporciona una serie de definiciones en la literatura académica sobre participación ciudadana:

Tabla 1:

Definiciones de Participación Ciudadana

Autor	Definición
Cunill (1991)	Esta es la intervención de la sociedad civil en la esfera pública.
Verba et al (1995)	Cualquier actividad voluntaria con intención o influencia en acciones gubernamentales.
Ziccardi (2004)	Involucra a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones e incluye intereses específicos (más que personales).
Canto Chac (2010)	Son mediación entre la sociedad y el gobierno, por lo que diferentes sujetos sociales intervienen de acuerdo con sus distintos intereses y valores, e influyen en las políticas públicas y estructuras de gobierno de acuerdo con sus reclamos en los asuntos de intervención.
Isunza (2015)	La participación ciudadana significa que los miembros de la sociedad participan en los asuntos públicos con intereses personales o como representantes de la comunidad.
Parés (2009), citado por Díaz Aldret (2017)	El concepto de participación ciudadana encierra cualquier forma de acción colectiva, apela al gobierno para influir en las decisiones de política pública.

Capítulo II: Métodos y materiales

2.1. Ubicación del objeto de estudio

2.1.1. Departamento de Lambayeque / provincia de Chiclayo

Lambayeque se ubica en el norte del Perú, su capital es Chiclayo, a 29 m.s.n.m. El departamento cubre algunas de las tierras altas de los Andes en el noroeste de Perú. Limita con Piura al norte, el Océano Pacífico al suroeste, Cajamarca al este y La Libertad al sureste. (Recuperado de: <https://www.viajaraperu.com/departamento-de-lambayeque/>)

Festividades

- Aniversario de Chiclayo – (15 al 22 de abril)
- Festival del Limón – (22 al 30 de junio en la ciudad de Olmos)
- FEXTICUM – (23 al 31 de julio en el distrito de Monsefú)
- La Fiesta del Divino Niño del Milagro – (22 al 26 de julio en la ciudad de Eten)
- Festividad de la Cruz de Chalpón – (primera semana de agosto en el distrito de Motupe)
- Festividad de la Cruz de Motupe – (2 al 14 de agosto en el distrito de Motupe)

Sitios turísticos

- Museo Tumbas Reales de Sipán

- Museo Brunning
- Museo arqueológico nacional de Sicán
- Museo de sitio de Túcume
- Playa de Santa Rosa
- Playa de Pimentel



Figura 1: Mapa Político del Departamento de Lambayeque

Fuente: Imagen de google.

2.1.2. Distrito de José Leonardo Ortiz

Fue creado por Ley N ° 13734 el 28 de noviembre de 1961, en la segunda administración del presidente Manuel Prado Ugarteche, con el nombre

de San Carlos (Ley N ° 13734), en 1966 el 5 de febrero se cambió por el nombre actual.

El surgimiento de esta zona se debe al desarrollo poblacional de Chiclayo en la década de 1940.

Situado al norte de Chiclayo. Es llano, su área territorial es de 28,22 km². Clima cálido variable, se caracteriza por tener el suelo más llano. Su extensión es de 25,56 km² y su población alcanza a los 165 453 habitantes según el censo 2007, constituyéndose en el distrito de mayor densidad poblacional, pues ésta alcanza a 5.863 habitantes por km². Además de sus urbanizaciones y pueblos jóvenes (ver su relación en el inciso sobre la capital departamental), J. L. Ortiz tiene como centros poblados rurales los caseríos de Culpón (370 hab.) y Chilape (104 hab.).



Figura 2: Mapa Político del Distrito de José Leonardo Ortiz

Fuente: Imagen de Google

2.1.3. Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz (JLO)

En 1962 entró en funcionamiento, aprobado por Resolución del Estado N° 031. Su primer alcalde elegido fue don Enrique Arenas en la Asamblea Popular y solo tuvo a su cargo la instalación y organización administrativa del nuevo ayuntamiento. (Municipalidad de José Leonardo Ortiz, 2015).

En la historia de JLO, la “invasión de tierras” jugó un papel importante, ya que la primera gran invasión ocurrió al norte de Chiclayo, y fue la primera en 1975 bajo los nombres de “Atusparia” y “Primero de Mayo” reconocidos por los Pueblos de Jóvenes. La invasión de tierras libró una lucha a gran escala por la formalización de la propiedad, lo que produjo un fuerte enfrentamiento entre los colonos inmigrantes y el gobierno provincial de Chiclayo.

Luego, al mismo tiempo, la gestión integral de los nuevos inmigrantes les brindará servicios básicos, como centros de salud, centros educativos, vías del tren y aceras, formando así una alianza política tácita entre inmigrantes y partidos políticos que operan para controlar la ciudad. Por eso, se dice: “Los años sesenta y setenta fueron las señas de identidad de los tres principales problemas que surgieron en el escenario urbano: primero, la vivienda y servicios básicos en los nuevos pueblos jóvenes; segundo, el orden del empleo y el comercio informal. En tercer lugar, ciudadanía y servicios sociales básicos”. (Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz. 2012).

2.2. Evolución histórico tendencial del objeto de estudio

Un buen principio cuando se trata de participación ciudadana es ser consciente de que se trata de un concepto neutral. Detrás de la comprensión de cada método de participación ciudadana, no solo implica implícita o explícitamente determinadas normas y sistemas de valores, sino también diferentes objetivos. En esta investigación se deduce a la participación ciudadana como el proceso por medio del cual los ciudadanos, que no exhiben cargos ni funciones públicas, buscan compartir en algún grado las decisiones sobre los asuntos que les afectan con los actores gubernamentales e incidir en ellas. En otras palabras, el concepto de “participación ciudadana” contiene cualquier forma de acción colectiva, defensa o respuesta a los llamados del gobierno para influir en las decisiones de política pública. En otras palabras, participación ciudadana significa voluntad de influir (Parés, 2009, p. 17).

Contrariamente a la tradición actual de impedir que los ciudadanos participen en las actividades gubernamentales, en la década de 1960 fue testigo de los primeros experimentos que produjeron programas participativos desde arriba, destinados a incorporarlos en la toma de decisiones de las políticas públicas. Por lo tanto, en 1964, el gobierno federal de los Estados Unidos ordenó el establecimiento de comités de ciudadanos y agencias de desarrollo comunitario para llevar a cabo la planificación de políticas sociales y urbanas. De este modo sin precedentes, la gente cree que los ciudadanos desorganizados y sin recursos de poder, principalmente los sectores más frágiles, deben convertirse en el motor de su propio desarrollo. Por lo tanto, es un espacio institucional diseñado para expresar opiniones de la ciudadanía y contribuir al diseño de programas de gobierno a los que se dirigen. En ese momento, la propuesta de incorporar la participación directa de la ciudadanía en las políticas públicas se

relacionó con la expectativa de que esto ayudaría a resolver el problema de la exclusión social, es decir, a medida que el horizonte de las políticas se siga ampliando (análisis de políticas), incluida la participación ciudadana, se ve como una oportunidad para asignar recursos para el desarrollo de manera más efectiva.

De hecho, el plan participativo llamado “Guerra contra la Pobreza” se fundó en el contexto de la agitación social, que inicialmente fue lo opuesto al plan de renovación urbana, y luego fue el resultado del movimiento de derechos civiles. En este sentido, también han surgido planes y espacios participativos para exponer la mayor capacidad de respuesta del gobierno a las demandas ciudadanas y, por tanto, están relacionados con el objetivo de la legalización. Por tanto, la raíz de la disputa sobre la incorporación de la participación ciudadana en las políticas públicas radica en el dilema entre el dilema: buscar un diseño más razonable para un uso más efectivo y efectivo de los recursos públicos y un diseño democrático basado en la política pública. Suponga que los afectados por las decisiones políticas tienen derecho a participar.

Desde finales de la década de 1960, la gente ha producido obras en público con decepción, lo que ilustra el problema de implementación que la primera gran empresa debe involucrar a los ciudadanos. Muestran cómo la retórica y el activismo participativo no son suficientes para promover un programa de erradicación de la pobreza verdaderamente eficaz. Por tanto, Moynihan (1969) examinó los denominados “comités de acción comunitaria” y mostró cómo establecer estas instituciones con poca o ninguna participación de los grupos desfavorecidos en la mayoría de los casos, y cómo incorporarlas. La práctica es un “consejo” de arriba hacia abajo para que los ciudadanos puedan “tomar una decisión”. Asimismo, la improvisación, el consumo de

recursos, la subcontratación de proyectos de gestión institucional previamente establecidos y la falta de apoyo técnico a las acciones comunitarias que participan en los comités son generalizados. Todo esto ha dado lugar a resultados frustrantes. La mayoría de los problemas atacados por el proyecto participativo resultaron ser muy convencionales (construcción de áreas de juego para niños, instalación de luces, prestación de servicios sociales, como asistencia jurídica u otros), por lo que el impacto es pequeño, la pobreza y la exclusión social se ha convertido en una “gran sociedad”. (Great Society Programs).

Por tanto, algunos analistas (como el propio Moynihan) se muestran escépticos sobre la participación ciudadana, mientras que otros analistas (como Arnstein 1969) enfatizan que los intentos de descentralizar la toma de decisiones se pueden convertir fácilmente en esfuerzos y tienden a ser vacíos en el contenido por la manipulación, es decir, enfatizan que no toda la llamada “participación” establece participación, porque esto no se traduce en una redistribución real del poder para determinar las metas y políticas establecidas, y por lo tanto no conduce a mejores recursos y beneficios públicos.

No obstante, si bien esta práctica se está extendiendo todos los días, su participación en la implementación generalmente enfrenta problemas importantes, y también enfrenta enormes desafíos para lograr los resultados y efectos esperados. Durante cincuenta años, el diagnóstico y la evaluación de los resultados de los planes y políticas participativas son sorprendentemente consistente con la evaluación realizada por Moynihan y Arnstein en 1969. Los desafíos no se han reducido a la inversión generalizada de tiempo y recursos, que implica e incorpora la participación o resistencia ciudadana para lograr este objetivo, pero también significa que las personas

deben realizar esfuerzos a largo plazo para evitar la falta de planificación e inversión convirtiéndola en una práctica irrelevante. Diseñar estrategias y herramientas adecuadas para incorporarlo. El proceso y el espacio de participación del sistema suelen convertirse fácilmente en rutinas, el momento en que los ciudadanos se integran a la sociedad y la previsibilidad del contenido, alcance e impacto (Howard et al., 1994). También suelen ser presa de ser manipulados y politizados.

La parte importante de la política participativa es que la participación ciudadana es normativa e ideal, más que analítica y técnica. La inclusión de elementos o participación en el proceso de políticas públicas es un fin en sí mismo, no una herramienta para lograr las metas esperadas de equidad, tolerancia, intimidad, rendición de cuentas y transparencia. Si implementarlo es un desafío, y es difícil establecer una relación directa entre participación y resultados de políticas, es mucho más fácil volver a una prescripción normativa que tratar de desarrollar el conocimiento en su nivel técnico. Como resultado, la participación ciudadana suele ser como un requisito de la ley, o se incluye de manera apresurada, sin una planificación adecuada, sin metas claras a perseguir y opciones que mejor puedan lograr estas metas.

Desde el análisis de la participación ciudadana por parte de críticos y defensores, se puede concluir que el diseño de políticas participativas envuelve desafíos técnicos, como indicó Moynihan, una simple declaración de voluntad y no cubre estos desafíos. Tampoco existen simplemente normativas que obliguen a las autoridades a consultar al público sobre la elaboración de planes y programas gubernamentales. En cierta medida, el objetivo básico de las políticas y planes participativos es combinar la consideración ciudadana y la pericia técnica para desarrollar soluciones a los problemas públicos, por lo que se debe calcular la

combinación más adecuada de donaciones. Qué puede hacer cada participante en las diferentes etapas del ciclo de políticas. También, dado que la participación es una forma de que los ciudadanos compartan decisiones que los afectan en cierta medida con los funcionarios del gobierno, un aspecto que debe quedar claro es el grado en que se debe asignar el poder en función de la complejidad tecnológica y política autodeterminada. En este sentido, la plena integración de las consideraciones técnicas y democráticas significa ajustes y procedimientos complejos que necesitan ser definidos, seleccionados, evaluados y afinados de acuerdo con los criterios más adecuados para el manejo de temas de gestión y políticas públicas. Busque una solución con la participación.

Como se mencionó anteriormente, la participación ciudadana es un recurso importante para la legitimidad y la mejora de la eficacia de la toma de decisiones del gobierno. Por ello, los gobiernos democráticos son conscientes de la necesidad de establecer conexiones positivas con la sociedad y ampliar el espacio de participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Pese a ello y sumando la importancia de institucionalizar la participación y acumular una gran experiencia en la participación como una práctica ideal y útil en la gestión pública, el campo no ha sido explorado de manera sistemática (Edson y Franklin 2006). En particular, la relación entre la participación ciudadana y la serie de efectos asumidos en términos normativos aún necesita ser probada empíricamente. Desde un punto de vista descriptivo, muchos estudios empíricos contienen estudios de casos, que son muy útiles pero no pueden generalizarse. Sin embargo, una gran cantidad de documentos y análisis de experiencias específicas permiten extraer algunos rasgos generales sobre la participación en las políticas públicas, que son útiles

como punto de partida para diseñar las ofertas participativas de las instituciones, es decir, para sacarlas deliberadamente del gobierno. Hemos recorrido un largo camino y la experiencia acumulada nos ha permitido aprender algunas lecciones.

2.3. Diagnóstico contextual del objeto de estudio

Para Efraín Gonzales de Olarte, lo que se ha logrado en los últimos años es que el Perú ha logrado estabilidad y crecimiento económico, pero no ha resuelto los problemas de desigualdad, pobreza y exclusión. Esto crea tensión entre estabilidad y crecimiento. La economía y gobernanza del país. Una de las características de este modelo es la reducción del tamaño y funciones del país, y el incumplimiento de la función de reasignación de recursos y oportunidades (Ausejo, 2013).

El bajo desempeño del país se refleja en la baja confianza de la población en el país y la baja satisfacción de los ciudadanos. Según Latinobarómetro 1995-2011. (Informe de Prensa Latinobarómetro 2012.), la satisfacción del Perú con la democracia es menor que el promedio de la región (31% en Perú y 39% en América Latina).

Además, aún existe una evidente desigualdad social y territorial (INEI, 2007); según el mismo latinoamericano, solo el 14% de los peruanos cree que la distribución de la riqueza en el país es justa, lo que se refleja en el sistema político y económico un alto grado de insatisfacción e impacto en la gobernabilidad democrática.

La participación de la sociedad civil en los asuntos públicos de nuestro país es un derecho básico que ha sido examinado por los tratados y pactos internacionales firmados por el país. Los tratados establecen el derecho de toda persona a participar en sus propios asuntos públicos del país. Por su parte, la CPP de 1993 reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos del país. (Artículo 31).

Es por eso que se han establecido y estandarizado varios mecanismos o instituciones a lo largo de los años para permitir que las personas participen en la toma de decisiones nacionales. Como muestra el principio profesional: “La participación ciudadana en los asuntos públicos es un derecho básico. A lo largo de los años este derecho se ha ido reconociendo y expandiendo. Este proceso también se ha expresado de muchas formas. La legislación nacional reconoce, regula y asegura la intervención ciudadana en todas las etapas de la política pública”. (Márquez & Távara, marzo del 2010).

De toda América Latina, Perú ha desarrollado estos derechos de manera más amplia que otros países vecinos. Sin embargo, nuestra “Ley de Control y Participación Ciudadana” ha determinado un cerco tan alto para el ejercicio de estos derechos, que en cierto sentido es imposible ejercerlos en la práctica. A nivel municipal, tenemos derecho a dictar reglamentos, referendos municipales, revocación y rendición de cuentas, pero el ejercicio de estos derechos requiere una serie de requisitos que en realidad los hacen imposibles. Si el derecho de revocación puede ejercerse en un área más pequeña, los derechos restantes no serán factibles y no se han hecho propuestas serias de reforma al proyecto de ley.

Para poder proponer una revocación se debe recolectar el 25% de las firmas de los votantes del Distrito, otros mecanismos son más complicados. Recientemente se promulgó la Ley 29313^o que cambió el porcentaje de firmas requeridas para exigir “rendición de cuentas”, hoy el 10% de los votantes debe solicitar un máximo de 25.000 firmas (Sánchez. 2009a). En este sentido, los ciudadanos peruanos no comprenden sus derechos, lo que no tiene nada que ver con la educación ni el nivel socioeconómico de las personas. La gente es muy ignorante de los distintos mecanismos que pueden participar y fiscalizar a las autoridades, quizás porque los

lineamientos no han sido ampliamente difundidos, o quizás porque, en general, aún queda un largo camino por recorrer para construir la ciudadanía en el Perú. Estas ciudades han establecido habilidades de liderazgo para capacitar a sus consejos vecinales o comités de seguimiento presupuestario participativo, son pocas las ciudades que realizan enseñanza cívica y cuentan con programas de desarrollo de capacidades políticas (Sánchez. 2009).

En este marco, pocas agencias gubernamentales locales son verdaderamente participativas y promueven estos mecanismos. Suele haber voces que expresan descontento con los presupuestos participativos y que la ciudadanía no está preparada para debatir planes y proyectos. Algunos funcionarios públicos creen que la participación ciudadana obstaculizará su trabajo, pero aún no han asumido que el nuevo concepto de gestión pública no puede separarse de los ciudadanos. Por otro lado, dado que muchas experiencias de monitoreo exitosas aún no se han difundido, en muchos casos, la supervisión ciudadana se considera una confrontación, lo que hace que el alcalde no se dé cuenta de sus beneficios. Debemos intentar mejorar el nivel de supervisión ciudadana desde la perspectiva de la supervisión participativa, que puede producir efectos positivos para mejorar la gestión municipal (Sánchez, 2009).

Las organizaciones sociales y los vecinos a menudo son incapaces de consolidar la visión macro o discutir los principales problemas del vecindario. Es cierto que el Perú es un país con serias carencias, y no se satisfacen las necesidades más básicas, pero es cierto que algunos asistentes muchas veces solo se enfocan en solucionar las pequeñas necesidades del barrio. Relacionado a esto está que en el caso del presupuesto participativo, las organizaciones comunitarias desconocen qué es un

proyecto de inversión o el mecanismo dinámico del proceso, lo que afecta la calidad de la participación (Sánchez, 2009).

El costo de ejercer nuestros derechos como ciudadanos es innegable, en el caso de líderes comunitarios u organizaciones sociales de base, el costo es aún mayor. Dado que las organizaciones de la sociedad civil deben asumir los costos de transporte, alojamiento, alimentación, materiales, etc., existen algunos problemas para participar en el presupuesto participativo provincial. Cuesta dinero ejercer los derechos de supervisión civil, por ejemplo, si quieres hacer una denuncia, requieres de un abogado que te aconseje (Sánchez, 2009).

Hemos observado que en el caso de Perú, la ausencia de participación ciudadana se caracteriza por las emociones negativas de los ciudadanos y un país que no brinda las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de la sociedad civil. En América Latina, la participación ciudadana en cada país tiene significados muy distintos, haciéndose más visible y desarrollada en unos países y al contrario en otros.

En **Bolivia**, la participación ciudadana es una medida significativa y eficaz para prevenir la corrupción. Según el Ministerio de Transparencia Institucional y Anticorrupción de Bolivia, debe constituir un control social permanente, responsable y consistente sobre la gestión de las instituciones estatales; por lo tanto, debe ser informado que en este sentido, la nueva Constitución contempla como derecho fundamental de acceso a la información pública.

La ciudadanía no solo participará en la construcción de un país transparente, sino que la nueva constitución estipula que todos los servidores públicos deben desarrollar sus servicios de manera ética y coordinarse continuamente con los actores sociales para hacerlos participar y ser corresponsables de los logros y dificultades para

ejecutar objetivos comunes; de esta en cierto sentido, el sistema de rendición de cuentas es constitucional, no solo será designado por las autoridades para su reelección o revocación a intervalos regulares, sino que el sistema de rendición de cuentas se llevará a cabo diariamente a nivel de organización nacional, por departamento, municipio y autonomía. (Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción. 2009).

En **Ecuador**, en lo que a participación ciudadana se refiere, no se parte de cero, porque en algunas provincias, estados, parroquias rurales, comunidades indígenas, afroecuatorianos y montabianos han acumulado importantes precedentes, y en Ecuador difundir en organizaciones populares. La sociedad ecuatoriana se moviliza y participa en torno a los lineamientos del “Buen Vivir” y la dirección estratégica nacional.

No obstante, las consultas para determinar las políticas públicas han demostrado que la nueva Constitución, los reglamentos y las leyes institucionalizarán la participación, este problema se ha resuelto de manera común en Ecuador, pero aún existen diferencias. El gobierno autónomo descentralizado está sumamente preocupado por asumir este desafío, mientras que en otras funciones del Estado ha tomado acciones muy preliminares, vacilantes e inclusive opuestas. Si bien existe un discurso público para ejercitar a los ciudadanos de este país, aunque se confirma este punto, no parece encontrar un lugar adecuado y la respuesta del poder público, especialmente cuando muchos actores públicos y sociales se dan cuenta de que la participación se ha consumido y el contenido está vacío. Cuando, la situación lo es aún más. Real, y derivado de los métodos y características del pragmatismo y el pragmatismo (herramientas). (Consejo de participación ciudadana y control social de la República del Ecuador. 2012).

Artículo 95: La ciudadanía participará en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, individual y colectivamente, a modo de liderazgo, así como del control público sobre el Estado, las instituciones sociales y el pueblo. Sus representantes son un proceso permanente de instauración del poder civil. La participación estará guiada por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a las diferencias, control de las personas, solidaridad e interculturalidad (República del Ecuador, 2008).

1. Mecanismos de Participación Ciudadana en el Perú

En el mecanismo de participación ciudadana más famoso, se establece de acuerdo a las distintas normas del ordenamiento jurídico nacional. Cualquier ciudadano puede ejercer sin restringir sus derechos. Siempre y cuando se cumplan los requisitos, podemos distinguir los siguientes puntos (Valdivieso, 2013 año):

- Iniciativa de reforma constitucional
- Iniciativa legislativa
- Referéndum
- Abogar por el establecimiento de instituciones municipales y regionales.
- Consultar con antelación
- Agencia de revocación
- Despido
- Comité de Coordinación Regional

- Presupuesto participativo
- Responsabilidad
- Obtener información pública, etc.

2. Principales Mecanismos Participativos en la Actualidad

- **Revocatoria de Autoridades:**

La “Constitución Política” de 1993 estipula en su artículo 31 que todo ciudadano tiene derecho a participar en los asuntos públicos revocando de sus poderes a las autoridades de turno. Además, la “Ley de Participación y Control Ciudadano” estipula en su artículo 3, párrafo 11, que el control ciudadano es la revocación de las autoridades. A enero de 2013, la revocación del informe especial A11 se define como: “Una modo de control y cambio cuando las autoridades no respetan el acuerdo básico autorizado por la opinión pública; dejan de recibir apoyos por diversos motivos, que pueden resultar insuficientes en el ejercicio de sus funciones, hasta cuestiones morales. El Presidente de la República o los miembros del Congreso de la República no pueden ser revocados”. A través del mecanismo de revocación se pueden revocar alcaldes, parlamentarios y autoridades regionales elegidos por elección popular.

El mecanismo de cancelación se usa ampliamente en áreas con poblaciones pequeñas y altos niveles de pobreza. Este tema es muy importante y estamos de acuerdo con lo que dijo el profesor Martin Tanaka cuando señaló los siguientes puntos:

“Se puede observar que el aumento de los trámites de cancelación y el aumento de los conflictos sociales entre las autoridades y el pueblo se han producido

simultáneamente. Por tanto, facilitar la revisión por parte de las autoridades no puede asegurar que se resuelva el problema de representación. Por el contrario, en algunos casos, esto puede incrementar las luchas entre facciones, la debilidad de los actores políticos y la inestabilidad del sistema político. En lugares donde la competencia política por puestos representativos es muy feroz, hemos encontrado que la sociedad apoya a muchos participantes políticos que son cambiantes, y el procedimiento de retiro es una extensión de estas competencias. Dado que la participación electoral de las autoridades electas es muy baja y su legitimidad social entre la gente es baja, las denuncias por malversación o corrupción son muy comunes”. (Valdivieso, 2013)

- **Rendición de Cuentas:**

El artículo 31 de la Constitución Política de 1993 estipula que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos y requieren responsabilidad. Por lo tanto, el sistema de rendición de cuentas es “el derecho a impugnar a las autoridades competentes en cuanto a la ejecución del presupuesto y el uso de sus propios recursos. Está dirigido contra las autoridades que pueden ser canceladas o revocadas”. Además, la Ley de Participación y Control Ciudadano también establece los requisitos de responsabilidad. (Valdivieso 2013).

- **Presupuestos Participativos:**

“Este proceso se concreta como un mecanismo justo, razonable, eficaz, eficiente y transparente para la asignación de recursos públicos. Fortalece la relación entre el Estado y la sociedad civil al participar en el proceso de planificación nacional. El presupuesto participativo está relacionada con el gobierno descentralizado con PDC y es consistente con la supervisión de la gerencia”. En cuanto a la Ley Básica de Descentralización, estipula que los gobiernos a nivel de Región y Local deben unir el

presupuesto participativo en las herramientas de gestión pública. En este sentido, la “Ley Marco del Presupuesto Participativo” (Ley N ° 28056) y su reglamento establecen: Los gobiernos regionales y locales son los encargados de convocar a las organizaciones sociales para participar en el presupuesto y deben brindar medidas de identificación y certificación como agentes participantes. Asimismo, el MEF emite una guía anual para gestionar los procesos de presupuestación participativa. Por otro lado, se define que CCR y CCL deben encargarse de coordinar los planes presupuestarios participativos con el apoyo de equipos técnicos integrados por gobiernos regionales o locales. (Valdivieso 2013).

3. Marco Legal de la Participación Ciudadana

- **Según la Constitución Política de 1993:**

Artículo 2: Inciso 17: *“A participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. Los ciudadanos tienen, conforme a ley, los derechos de elección, de remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum”.*

Política de país - primer acuerdo nacional: Fortalecimiento del Sistema Democrático y el Estado de Derecho.

Estamos comprometidos con la consolidación de las instituciones democráticas y el estado de derecho para garantizar una atmósfera de estabilidad y cooperación política, promover la competencia democrática y garantizar elecciones libres y transparentes, pluralismo y alternancia de poderes. Exponemos que la democracia representativa es la base de la organización del estado de derecho. En el marco de la

constitucionalidad, la organización del estado de derecho se ha fortalecido y profundizado mediante la participación ciudadana permanente, ética y responsable.

- **Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado**

Cap. III De las Relaciones del Estado con el Ciudadano

Art. 8. Democracia Participativa: El Estado debería promover y establecer mecanismos democráticos adecuados de participación ciudadana por medio de mecanismos de participación directa e indirecta.

Art.9. Control Ciudadano: Los ciudadanos tienen derecho a participar en la formulación, supervisión, ejecución y control presupuestario del proceso de gestión estatal a través de los mecanismos establecidos por las leyes y reglamentos.

Art. 10. Derechos y Obligaciones Ciudadanos: Los ciudadanos gozan de los derechos y obligaciones previstos en el artículo 55 y el artículo 56 de la nueva “Ley General de Procedimiento Administrativo” N°. 27444 en sus relaciones con las instituciones estatales, sin perjuicio de los demás derechos contenidos en las referidas leyes.

- **Ley 26300: Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos (CPP 1993)**

Derechos de participación:

- a) Iniciativa de Reforma Constitucional;
- b) Iniciativa en la formación de las leyes;
- c) Referéndum;

- d) Iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales; y,
- e) Otros mecanismos de participación establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales.

Derechos de control:

- a) Revocatoria de Autoridades,
- b) Remoción de Autoridades;
- c) Demanda de Rendición de Cuentas; y, d) Otros mecanismos de control establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales.

• **Ley de Bases de la Descentralización – N° 27783 - Capítulo IV – Dice:**

La participación ciudadana es obligación de los gobiernos regionales y locales en la formulación de planes de desarrollo y presupuestos participativos, debates y acuerdos, en la gestión pública, control, evaluación y rendición de cuentas.

• **Ley Orgánica de Gobiernos Municipales – N° 27972 y sus Modificadorias**

Además de los alcaldes y representantes parlamentarios elegidos por organizaciones de la sociedad civil, también incorpora comités de coordinación provinciales y distritales locales en las instituciones municipales como su participación en la consulta.

El capítulo IV sobre el sistema económico municipal establece que los municipios están sujetos a presupuestos participativos, esto abarca el derecho a participar en el municipio.

2.4. Características del problema

En lo que concierne a la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo se evidencia una población que en cierta medida está ausente y poco involucrada en los asuntos públicos, quedando expectante ante la crisis que atraviesa su localidad. La participación ciudadana a nivel de gobierno es muy baja, la posible razón de este problema es que las autoridades tienen poco o ningún interés en las personas que participan en la toma de decisiones públicas, el mecanismo de participación no se ha implementado ni ha apuntado a los intereses de las organizaciones civiles. Las perspectivas son claras, JLO necesita con urgencia comunicación entre el gobierno y la sociedad civil para darle la vitalidad social necesaria.

❖ Presupuestos Participativos en la Participación Ciudadana

“Todos los niveles de gobiernos deberíamos ser capaces de coordinar y orientar el proceso y de implementar las decisiones. Se necesitaba capacidad para diseñar mecanismos a la medida de las necesidades, que permitieran hacer ajustes y que abordaran los diferentes desafíos como por ejemplo garantizar una plena participación” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

❖ Demandas Sociales con Enfoque de Equidad y Justicia Social

“Los datos objetivos muestran que la ciudad participa mayoritariamente en la obtención de recursos para el distrito, y que en contrapartida recibe una menor prestación hacia sus necesidades. Por su parte, la opinión de los ciudadanos de J.L.O, al mismo tiempo que observan

esta situación de iniquidad, considera que la Nación y la Provincia desatienden sus requerimientos. Esta situación provoca una sobredemanda de soluciones al municipio”. (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O., 2018)

❖ **Resquebrajadas Relaciones Laborales**

“La mayoría de funcionarios seguramente te dirán que las relaciones son buenas o débiles; pero, la realidad es otra; las relaciones han llegado a un punto de quiebre en nuestro Municipio, existe una competencia deshonesta; es muy difícil concertar para generar un cambio en el distrito; cada quien vela por sus intereses políticos más que todo. Es complicado manejar una institución pública con un buen clima laboral, los intereses personales están a la orden del día, y creo que ese un gran problema de todo gestión. Alcalde que entre debe ser dialogante, concertador, porque los sindicatos de trabajadores a cada gestión que entra le ponen piedras en el camino” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O., 2018)

❖ **Burocracia Deficiente**

“Al analizar las consecuencias previstas (o deseadas) de la burocracia que la conducen a la máxima eficiencia, hay que subrayar también las consecuencias imprevistas (o indeseadas) que la llevan a la ineficiencia y a las imperfecciones. A estas consecuencias imprevistas las llamamos “disfunciones”, es decir, anomalías o imperfecciones en el funcionamiento de la burocracia. Cada disfunción es el resultado de algún desvío o exageración de una de las características del modelo burocrático explicado. Son básicamente el exagerado apego a los reglamentos, formalismo y papeleo

excesivo, resistencia al cambio, despersonalización de las relaciones, entre otras”. (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

❖ **Gobierno Centralista**

“Estos problemas cambian cada día que pasa, porque el gobierno anterior siempre ha sido corrupto. Como dijo Gonzales Prada: “Pus saldrá por donde pongas los dedos”, este es un caso lamentable en nuestra región. No hay capacitación para los funcionarios. Por lo tanto, las distintas regiones y subregiones no están funcionando con normalidad, y han formulado políticas de participación pública alejadas de los intereses públicos; además, debido a que la población no está de acuerdo con la región, no participan en reuniones de presupuestos públicos; esta es una condición de residente diferente. Gran área porque los residentes provienen de diferentes lugares” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

❖ **Políticas Públicas de Participación**

“Es importante comprender los temas de política pública. Es la respuesta del país a las necesidades generales de la comunidad, una respuesta consciente y el resultado de un diagnóstico estratégico. Entre ellos, la tecnología y la participación son la clave para la toma de decisiones. Obviamente, los ciudadanos de JLO no pueden entender” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

“La participación ciudadana en los distintos planes, programas y proyectos debe ser relevante, como la consultoría, el diseño, la alineación con las instituciones y la evaluación de diferentes acciones innatas a las políticas

públicas con el fin de promover de manera conjunta cambios sociales y de comportamiento entre los diferentes participantes y promover grupos sociales. Integración, organización y convivencia” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

“Los vecinos de José Leonardo Ortiz consideran la participación ciudadana como un simple hecho de elegir a sus representantes. También creen que todos los aspectos del desarrollo son responsabilidad de las autoridades electas” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

“Los vecinos de José Leonardo Ortiz no tienen una cultura de corresponsabilidad participativa porque no están integrados. Por diferencias políticas; si promovemos la participación de los vecinos, tendremos una sociedad civil organizada” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

“Obviamente, para evitar que las políticas públicas sucumban al tiempo, deben estar vinculadas al beneficiario, la equidad, la equidad y la igualdad en el diseño y la prioridad” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

“Todos tenemos la responsabilidad de evitar que su diseño e implementación responda con rapidez a la improvisación política, que es muy común en la formulación de políticas públicas y sociales. Por ello, insista en que sean coherentes con las necesidades de la ciudadanía, y sean sostenibles y sustentables en el tiempo, e insista en responder a la solución del problema

con información completa para que la gente pueda entender la causa”.

(Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018).

❖ **Opinión acerca de la Contraloría Social**

“Las acciones del defensor del pueblo social (contraloría) se basan en el derecho de los ciudadanos a participar libremente en los asuntos públicos consagrado en la Constitución” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

“Los resultados del trabajo de control muestran que el gobierno aún tiene deficiencias, como falta de un sistema de control interno efectivo, falta de estándares de planificación de los recursos de inversión, burocracia excesiva, bajo personal administrativo y amenazas al comportamiento. Patrimonio público y ética administrativa” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

❖ **Rendición de Cuentas**

“Para disfrutar de un buen gobierno es obligatorio cumplir con una serie de características, entre las que se encuentran: participación, transparencia, equidad, responsabilidad, legitimidad, eficiencia, eficacia y consenso para minimizar la corrupción. El colectivo, especialmente el país menos burocrático, puede aportar más bienestar a la sociedad”. (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

“El problema del gobierno no es solo político. Según la Contraloría, ninguna entidad nacional cumple con el requisito de contar con suficientes estados financieros, lo que significa que su sistema de rendición de cuentas es

poco claro o poco detallado. Esto significa que el departamento competente que estamos implementando no ha implementado suficientes medidas de control interno y no puede preparar estados financieros e información presupuestaria de acuerdo con las normas contables” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

“Referente a la tenencia de una posible información secreta, recordemos que los gobiernos regionales y locales carecen de poder y funciones, por lo que no pueden negarse a brindar ninguna información sobre la base de información secreta. Sin embargo, considerando que tienen funciones en la seguridad de los ciudadanos, pueden tener información relacionada con la prevención y lucha contra la delincuencia, por lo que esta puede ser información confidencial” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

❖ Involucramiento de las Personas en Cabildos Abiertos

“La población muy poco se involucra en temas de gestión municipal, si se realizan los cabildos abiertos, para poder participar en él, los procesos son muy tediosos y la mayoría prefiere evitarlos. Por ejemplo: Los ciudadanos que deseen incluir un tema específico para ser abordado en el Cabildo, deberán solicitarlo por escrito al Concejo, dentro de los tres días siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria. El Concejo resolverá la petición en un plazo no mayor de ocho días hábiles. La negativa a incluir en agenda un tema solicitado, deberá constar por escrito, expresando las razones en que se fundamenta. La resolución que contiene la negativa antes relacionada, es apelable. La tramitación del recurso se hará según lo establecido el Art. 135 y

*siguientes del código municipal” (Entrevista a funcionario de la
Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)*

❖ **Débil Compromiso Social.**

“José Leonardo Ortiz tiene más de 62 pueblos jóvenes; en campaña electoral el Alcalde ofreció solucionar sus problemas de servicios elementales. Durante el transcurso de su gestión es indiferente a la problemática vecinal. JLO es un distrito en crisis de calidad de vida” (Entrevista a Regidor de la Municipalidad Distrital de J.L.O., 2018).

❖ **Débil Identidad Local**

“Para que la participación ciudadana cobre vida en la práctica cotidiana de la municipalidad y de la ciudadanía, se necesita estimularla desde la municipalidad con acciones enmarcadas en una política” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

“Definitivamente no existe identidad distrital. Nadie se preocupa por la problemática distrital Pareciese que los pobladores se acostumbraron a vivir como viven. Existe una débil sociedad civil, desorganizada y por ende no existe conciencia para reaccionar, organizarse. Nos encontramos ante una población migrante indiferente y que ha perdido capacidad de indignación” (Entrevista a funcionario de la Municipalidad Distrital de J.L.O, 2018)

De esta manera hemos justificado cualitativamente la naturaleza del problema.

2.5. Descripción de la metodología empleada

2.5.1. Contexto y Sujetos de la Investigación

Nuestra investigación se realizó en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, siendo los sujetos de la investigación las autoridades de dicha municipalidad.

2.5.2. Metodología Aplicada en la Investigación

Métodos Generales

- **Métodos Teóricos:** Los métodos teóricos utilizados ayudan a analizar las teorías necesarias para ayudarnos a determinar el grado de deficiencias en la gestión pública.
- **Método Histórico - Lógico:** Sirvió en la compilación de las teorías y la determinación del grado de eficiencia de la Gerencia Pública.

Lógico: Existe la relación causa – efecto.

Histórico: Tiene un pasado – presente – futuro.

- **Método Inductivo:** Se utiliza para identificar problemas en el campo de la investigación y se manifiesta en encuestas y entrevistas con funcionarios.
- **Método Analítico:** Mediante el análisis se estudian los hechos y fenómenos, y se separan sus elementos constitutivos para determinar su importancia, su relación, su organización y el funcionamiento de estos elementos, proceso que simplifica el procesamiento de algunos hechos o la

dificultad del fenómeno, porque cada parte se puede comprobar por separado en el proceso de observación, atención y descripción.

Métodos Específicos

- **Método de Síntesis:** Congrega las partes separadas del análisis para obtener el todo. El análisis y la síntesis son procesos complementarios, porque uno sigue de cerca durante la ejecución. La integración requiere que los funcionarios tengan la capacidad de cooperar con los elementos para armarlos de manera que constituyan programas o estructuras que no se han propuesto claramente antes.

- **Método Empírico:** Se utiliza para el diagnóstico de problemas y seguimiento de los objetos de investigación, para lo cual aplicamos técnicas de recolección de información, como entrevistas, encuestas, y para ello hemos realizado las siguientes coordinaciones y trámites:

- Coordinación con funcionarios de la municipalidad
- Preparación de los instrumentos de acopio de información.
- Aplicación de los instrumentos de acopio de información.
- Formación de la base de datos.
- Análisis de los datos.
- Interpretación de los datos.
- Exposición de los datos.

2.5.3. Diseño de Investigación

El trabajo está diseñado en dos fases: En la primera hemos considerado el diagnóstico situacional y poblacional que nos permitió seleccionar las técnicas de investigación.

En la segunda fase desagregamos las variables, haciendo hincapié en la variable independiente que guarda relación con la elaboración de la propuesta.

La investigación adopta el siguiente diseño:



Figura 3: Metodología de la Investigación

Fuente: Elaborado por la investigación.

2.5.4. Población y muestra

Población: La población está conformado por 30 autoridades de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.

U = 30 autoridades

Muestra: La selección del tamaño de la muestra guarda relación con el tamaño del universo y como es homogéneo y pequeño estamos frente a un caso de universo muestral.

n = U = 30 autoridades

2.5.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas	Instrumentos
Primarias	
Entrevista	Guía de entrevista
	Pauta de registro de entrevista
Encuesta	Guía de encuesta
	Pauta de registro de encuesta

Técnica	Instrumentos
Secundaria	
Fichaje	Bibliográfica
	Textual

Capítulo III: Análisis y resultados

3.1. Análisis e interpretación de los datos

3.1.1. Resultados de Encuesta

Tabla 2:

Espacios de Concertación

¿Por qué permitir los espacios de concertación en su localidad?	N	%
Por qué es una forma de corresponsabilidad social	13	43.3%
Por qué así lo establece las políticas públicas	17	56.7%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

Del 100% de encuestados, 43,3% de funcionarios menciona que permitir los espacios de concertación en su localidad es una forma de corresponsabilidad social; mientras que el 56,7% manifiesta que más que un compromiso con su localidad, es por obligación; en otras palabras, porque así lo establecen las políticas públicas. Los espacios de concertación permiten tener una articulación entre el gobernante y la sociedad civil, mecanismo por el cual se toman decisiones por mayoría, lo cual permite tener una mejor transparencia y legitimidad en cada decisión. Sin embargo, existe un cierto grado de descompromiso por parte de las autoridades en fomentar e involucrar a la población a participar en los acuerdos, al no darse esto, en la población se genera desconfianza.

Tabla 3:***Participación Ciudadana***

¿Participan activamente los pobladores en la rendición de cuenta de las autoridades?	N	%
Siempre	3	10.0%
A veces	6	20.0%
Nunca	21	70.0%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

El 70.0 % de funcionarios aseguran que los pobladores no participan en la rendición de cuentas; mientras que 20.0% a veces le interesa asistir y 10.0% asiste, La población de José Leonardo Ortiz no está culturalmente educada sobre este tipo de participación, poco conocen quiénes los gobiernan, piensan que ir a este tipo de reuniones es una pérdida de tiempo ya que los gobernantes harán caso omiso a sus opiniones. Este tipo de participación es un mecanismo clave en la lucha contra la corrupción, donde más que los organismos que controlan y fiscalizan a los gobiernos, es la población organizada la que debe ser veedora de las acciones políticas que se toman.

Tabla 4:***Mecanismo de Gestión en Participación Ciudadana***

¿Qué tan efectivos son los mecanismos que utiliza la Municipalidad para garantizar la participación de los pobladores?	N	%
Bueno	10	33.3%
Regular	16	53.3%
Malo	4	13.4%
Total	30	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

Del 100% de encuestados, el 33.3% de funcionarios manifiesta que los mecanismos que utiliza la municipalidad para garantizar la participación son buenos, a diferencia de un 53.3% que expresa que son regular, mientras que sólo 13.4% expresa que es malo. Los mecanismos que se están utilizando en el Municipio no son los adecuados; el factor sociocultural se mantiene al margen de todas las propuestas que se han planteado para incentivar la participación; los pobladores de José Leonardo Ortiz tienen diferentes sistemas simbólicos que repercute en la construcción de su sociedad; cada familia lo ha dotado de un sentido diferente; las nuevas generaciones no han comprendido la estructura social en la que viven; debido a la socialización la siguen reproduciendo tal y como la han percibido; por ese motivo lo aceptan como natural.

Tabla 5:***Cabildos Abiertos***

¿Establece el Alcalde cabildos abiertos?	N	%
Sí	2	6.7%
No	28	93.3%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

En la pregunta si el Alcalde establece cabildos abiertos hacia la población 93.3% de la población manifiesta que no, y sólo un 6.7% que representa a dos funcionarios expresa todo lo contrario. Hay que tener en cuenta que un Cabildo Abierto es una instancia de consulta popular y tradición histórica, que tiene como objetivo informar a la ciudadanía acerca del Plan de Desarrollo Municipal. Dicho plan se ejecutará durante los próximos cinco años y orientará la gestión pública desde los municipios, convirtiéndose en un compromiso de cada Concejo Municipal. Sin embargo en la municipalidad de J.L.O. casi en su totalidad no se concretiza este mecanismo de participación.

Tabla 6:***Características de Ciudadano***

¿Cómo debe ser un ciudadano de JLO?	N	%
Con identidad, respetuoso con las normas, responsable en tributar con su municipalidad.	18	60%
Crítico, activo, participativo, involucrado y con compromiso social.	12	40%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

Del 100% de funcionarios encuestados, 60% manifiesta que un ciudadano de JLO debe tener identidad, respetuoso con las normas, responsable en tributar con su municipalidad, mientras que 40% expresa que debe ser crítico, activo, participativo, involucrado y con compromiso social.

Un distrito para que logre desarrollo necesita el compromiso de su gente, necesita ciudadanos que participen y estén activos ante cualquier evento que necesite el distrito. Un ciudadano debe ser responsable y cumplir con tributar sus impuestos, así mismo merece que las autoridades que las representen retribuyan sus acciones. De manera individual, un buen ciudadano siempre se mantiene dentro de los límites de la ley. Pero al mismo tiempo puede organizarse colectivamente para promover cambios en la legislación para que la misma sea más acorde al respeto de la diversidad, los derechos humanos, el medio ambiente, etc.

Tabla 7:***Educación Cívica***

¿Una educación cívica mejorará la participación de la ciudadanía de JLO?	N	%
Sí	29	96.7%
No	1	3.3%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

El 96.7% de funcionarios considera que una educación cívica ayudaría a cambiar la imagen que tiene el poblador de su distrito, a diferencia de un 3.35 que manifiesta lo contrario. Es necesario llevar a cabo una educación cívica porque permitirá que las relaciones sociales sean fuertes, que la población comprenda y asuma los valores; el respeto, aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia y honestidad.

Tabla 8:***Desarrollo Social***

¿Para lograr el desarrollo social del distrito, es fundamental el compromiso de las autoridades y la sociedad civil?	N	%
Sí	30	100%
No	0	0%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

El 100% de funcionarios indican que es necesario el compromiso de las autoridades y la sociedad para lograr objetivos de desarrollo social en la jurisdicción. Una de las cosas comunes que se ve en cada espacio de nuestro territorio es el total aislamiento de las autoridades y la sociedad civil, si bien los funcionarios encuestados consideran que el compromiso social es fundamental para el desarrollo del distrito, no se visibiliza en sus prácticas; una persona que es consciente de la importancia que genera el compromiso social es capaz de superar la indiferencia y el individualismo para luchar por el bienestar de sus semejantes y el mejoramiento de su entorno. Entonces nos encontramos frente a autoridades que establecen un discurso teórico sin práctica.

Tabla 9:

¿Es Necesario ser Sociable cuando se Ejecuta Labores del Municipio?

¿Es necesario ser sociable cuando se ejecuta labores del municipio?	N	%
Sí	30	100%
No	0	0%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

El 100% de los funcionarios aseguran que se debe ser sociable cuando se ejecuta las labores del Municipio; entendiéndolo por un trato amable. Los funcionarios indican que es necesario la sociabilidad en la ejecución de labores; sin embargo, no se visibiliza en todos los funcionarios; debido a que no han desarrollado habilidades sociales para entablar relaciones sociales con personas de bajo nivel; la mayoría de los funcionarios son autoritarios, déspotas. Asumen los cargos por ganar dinero, pero no con la convicción de servir al pueblo.

Tabla 10:***Nivel de Participación de la Población***

¿Qué nivel de participación tienen los pobladores de JLO en las decisiones que se toman en la municipalidad?	N	%
Alto	2	6.7%
Medio	6	20.0%
Bajo	22	73.3%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

Del 100% de los encuestados, 73.3% de los funcionarios manifiestan que el nivel de participación de los pobladores de José Leonardo Ortiz es bajo; mientras que el 20.0% lo sitúa en termino o nivel medio; por último el 6.7% lo ubica en un nivel alto. Uno de los problemas que se presenta en cada órgano de gobierno, es la ausencia de la participación de la sociedad civil y en la municipalidad de José Leonardo Ortiz no es ajeno a ello, y esto se da por que las organizaciones de base no funcionan; debido a que no tienen interés y objetivos comunes con su distrito.

Tabla 11:***Percepción de Candidatos en Procesos Electorales***

¿La percepción que tienen los pobladores de JLO sobre los candidatos es de corruptos?		
	N	%
Sí	28	93.3%
No	2	6.7%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

El 93.3% de funcionarios indican que los pobladores tienen la percepción que los candidatos son corruptos; mientras que el 6.7% dice que los pobladores no los reconoce a los candidatos como corruptos.

En el país existe un problema central del cual poco se ha hecho por superarse, la corrupción, un mal endémico que ha socavado todas las esferas públicas. Si bien el origen se remonta hacia a principios de la colonia, esta se ha venido replicando con el pasar del tiempo, tanto así que se ha instaurado como un patrón social. La población se encuentra ante un evento muy importante, donde tiene que ser el primer ente fiscalizador de los acuerdos públicos que se toman, Chiclayo necesita una población menos permisiva y pasiva, sólo así se podrán zanjar los problemas que no han permitido generar desarrollo.

Merton sostenía que la corrupción era un medio que utilizaban algunas minorías para integrarse al sistema (Huntington, 1976) y superar la burocracia impersonal y evitar el uso de la violencia. Es de recordar que Merton incluye en estas explicaciones sociológicas las teorías del “nivel aspiracional”, la del

“grupo de referencia” y la “estructura de oportunidades” que si bien teorías de “alcance medio” han aportado interesantes reflexiones a la Sociología en relación al cumplimiento de normas y a las motivaciones como ser por ejemplo el altruismo, la envidia y las acciones cooperativas (Elster 1991).

Tabla 12:

Relaciones Laborales

¿Cómo son las relaciones laborales en la municipalidad?	N	%
Buenas	6	20.1%
Regulares	17	56.6%
Malas	7	23.3%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

El 56.6% de funcionarios manifiesta que las relaciones laborales en la municipalidad de JLO son regulares; mientras que 23.3% reconoce que las relaciones son regulares y sólo el 20.1% menciona que son buenas.

Es casi normal que en las municipalidades los climas laborales no sean tan buenos, ya que siempre hay diferencias en cada gestión que entra, tomando en cuenta que en la municipalidad hay funcionarios que son nombrados y otros que entran por cuestiones políticas. Partiendo desde este análisis las acciones que toma cada funcionario es individualista o muy subjetiva, pues no se trabaja en todas las áreas en colectivo para lograr objetivos comunes. Esto no permite brindarle a la población la atención debida, ya que se burocratiza los procesos de servicio.

Tabla 13:

¿Se Necesita Liderazgo para Asumir Funciones en cada Área de la Municipalidad?

¿Se necesita liderazgo para asumir funciones en cada área de la municipalidad?	N	%
Sí	30	100%
No	0	0%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

100% de los funcionarios encuestados expresan que se necesita de funcionarios que tengan liderazgo en cada área para asumir cada área que existe en la municipalidad.

Muchas veces las gestiones de los gobiernos locales fracasan porque no tienen funcionarios que sean líderes, ser líder significa ser empático, dialogante, involucrado con cada uno de sus trabajadores, concertador. Partiendo de esas premisas un funcionario jefe de un área debe asumir con responsabilidad el reto de estar en la Gestión Pública (Muchas veces Burocrática).

Tabla 14:***¿Cómo debe ser el Comportamiento del Alcalde?***

¿Cómo debe ser el comportamiento del alcalde?	N	%
Tener espíritu de servicio, culturizarse, tener principios, valores y sentido de pertenencia a su localidad.	19	63.3%
Ejecutar de manera eficaz y eficiente las funciones que establece la ley orgánica de Municipalidades	11	36.7%
Total	30	100%

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de la Municipalidad Distrital de J.L.O, Chiclayo, 2018.

Interpretación

El 63.3% de funcionarios menciona que el comportamiento del Alcalde debe de tener espíritu de servicio, culturizarse, tener valores e Identidad, mientras que 36.7% de funcionarios piensa que debe estar enfocado en la realización dentro del marco de funciones como ostenta la ley.

La personificación de un determinado distrito recae en un ciudadano (alcalde) que se gana la confianza del pueblo a través de un acto democrático (elecciones). En la actualidad la población ha perdido la confianza en sus mismos ciudadanos, pues ser político es sinónimo de ser corrupto. Un alcalde debe transmitir confianza, transparencia, capaz de generar cambio, ser un buen gestor.

3.2. Modelo teórico

Pilares del Modelo Práctico- Teórico. Adaptado de Alfaro (2014).

- **Arquitectura Organizacional:** Adecuada organización de la Municipalidad.
- **Arquitectura Humana:** Con su personal de funcionarios y servidores.

- **Arquitectura Social:** Desarrollo humano y social de su población.

- **Arquitectura Cultural:** Formas de conocimiento, educación, habilidades que tiene el poblador de José Leonardo Ortiz.

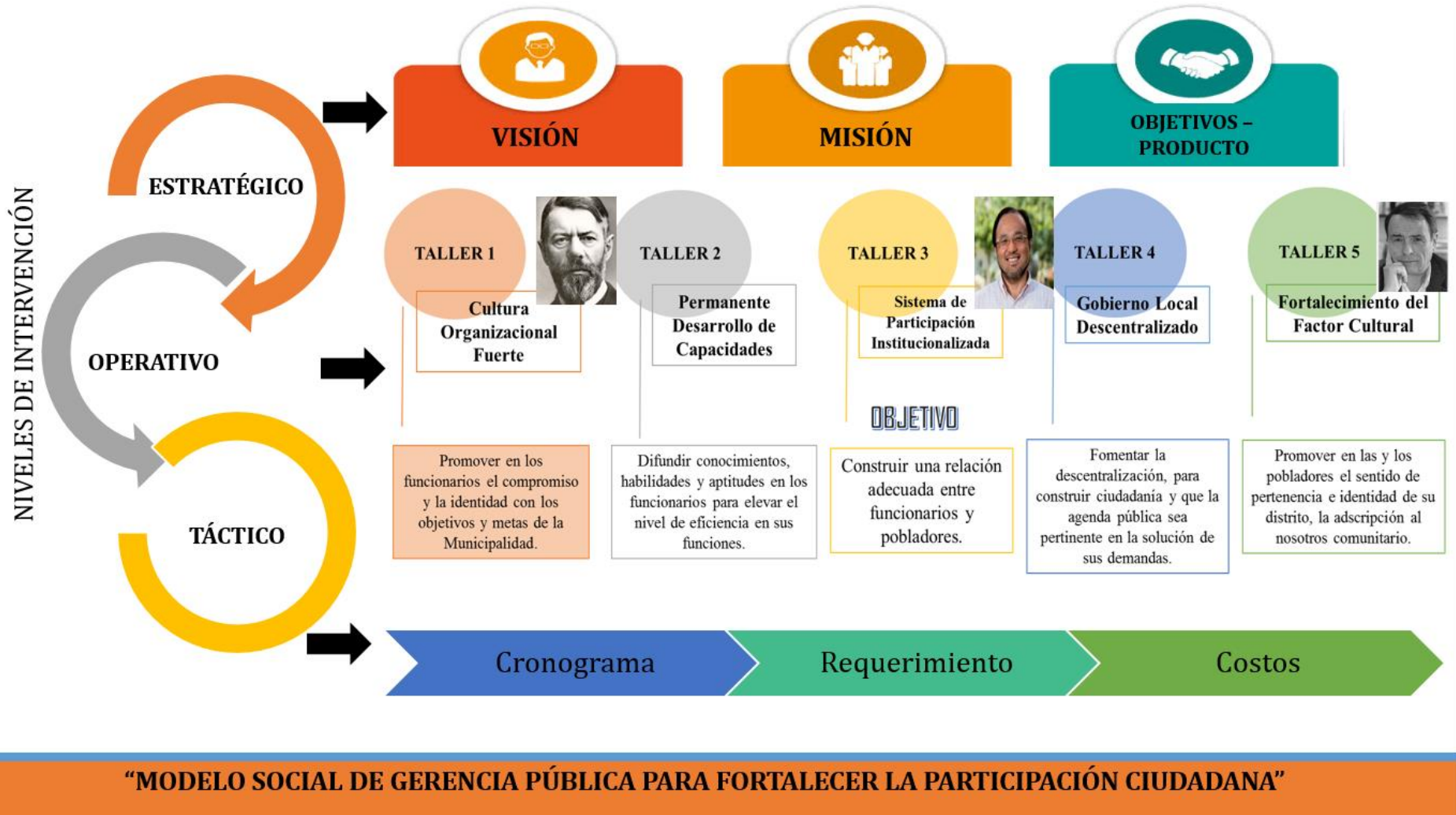


Figura 4: Modelo Teórico

Fuente: Elaborado por la investigación.

3.2.1. Realidad Problemática

La Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, es considerada como una de las ciudades donde hay crisis de gobernabilidad y participación ciudadana en la formulación de políticas; se comprueba que su participación en convenios y planes de participación ciudadana, gestión y supervisión de los planes de desarrollo social local es débil, su identidad local es débil y no le interesa alcanzar metas. Por tanto, no les interesa el desarrollo local de sus comunidades, los compromisos sociales, los funcionarios no pueden atender las necesidades sociales, las relaciones laborales están rotas, los planes son débiles, los mecanismos de evaluación no existen, la toma de decisiones es central y arbitraria, los intereses públicos están dispersos y la participación ciudadana es baja; todos estos indicadores contrarrestan la capacidad de atender las necesidades sociales de la población, dificultando la eficiencia de la gestión.

3.2.2. Objetivo de la Propuesta

- Fortalecer, capacitar sobre el rol de los gerentes públicos, promoviendo una cultura organizacional fuerte y desarrollar capital cultural.
- Orientar el Modelo Social de Gerencia Pública al desarrollo de políticas públicas de participación teniendo en cuenta conocimiento de la realidad social, económica y cultural del Distrito, por medio de un enfoque de equidad y justicia social.

3.2.3. Fundamentación

- **Fundamentos Teóricos**

Pierre Bourdieu- Teoría del Habitus: Según la teoría de Pierre Bourdieu, se enfoca en el análisis de patrones culturales que involucran participación, debido a la socialización primaria y secundaria, la población de José Leonardo Ortiz ha cambiado su absorción. Al mismo tiempo, propongo cómo deben comportarse los vecinos; el plan de percepción y evaluación que ayude a reconstruir la estructura social, comprender y explicar los hábitos sociales de participación de los vecinos, y explicar de la misma forma la actitud de las autoridades ante su jurisdicción; según Bourdieu, cuando las personas disfrutan de un cierto estatus social, se comportan de manera similar.

Max Weber - Teoría de la Burocracia: He hecho un gran aporte al análisis de la legitimidad política de este líder carismático, de igual manera definió los distintos fundamentos de la legitimidad como razones internas de obediencia interna internalizadas por el gobernante y los gobernados.

El modelo burocrático persigue la eficiencia, que se considera su paradigma. En este concepto, para lograr la eficiencia, la gestión es impersonal y el personal se basa en el cumplimiento del personal definido en el marco institucional formal. Los funcionarios acatan estrictamente el contenido determinado por el contenido del trabajo e implementan el contenido determinado por las pautas sin ninguna discusión.

Martín Tanaka - Teoría de la Participación Popular en las Políticas Sociales: La teoría estudia la complejidad de la sociedad. Se ha incrementado

la diferencia entre ellos y el posible curso de acción que puedan tomar los sujetos; porque la sociedad José Leonardo Ortiz es la suma de varias culturas, entonces, hay que saber transmitir la fuente y su función.

La transformación del Estado-nación debe entenderse en términos de cómo las políticas públicas contribuyen a la naturaleza social de los actores de la reorganización. Los grupos sociales moldean al público a través de sus necesidades y movilizan la diversidad de intereses individuales para finalmente reconstruir la estructura de la sociedad.

- **Fundamentos Legales**

Hacen referencia al espíritu de las principales normas que apoyan la participación ciudadana. Significa que debe haber claridad en la implementación de las reglas y leyes nacionales. En estas reglas, las leyes nacionales deben ser consideradas como el centro de atención a las necesidades y funciones de los residentes.

- **Fundamentos Filosóficos**

Gira en torno al concepto de país denominado el tipo de personas que requiere la zona de José Leonardo Ortiz.

La interpretación filosófica sostiene que los humanos están limitados por las relaciones sociales existentes (alrededor de los colonos).

- **Fundamentos Epistemológicos**

Evidentemente, el método epistemológico determina el camino que seguimos, y podemos diseñar la propuesta de cierta manera para encontrar el sentido o la razón detrás del proceso de generación de conocimiento científico.

- **Fundamentación Sociológica**

Proporciona a las personas el plan de gestión pública que necesitan en ese momento, y así proporciona elementos para comprender la relación con la sociedad en la que vive el objeto, para que el individuo se integre en su comunidad. Porque está muy relacionado con las necesidades sociales de José Leonardo Ortiz.

La disciplina de la sociología de la gestión busca un método de trabajo como actividad natural del ser humano, que enfatiza la investigación de valores sociales como el entendimiento, el consenso y la motivación. La sociología, como disciplina, tiene como objetivo comprender el nivel espiritual de las actividades de producción en cualquier campo de la sociedad.

Según Pérez (2008) principalmente se relaciona con tres lineamientos básicos, a saber:

- Participación colectiva en el desarrollo político del marco de procesos de transformación local y global.
- Promover la sociedad y las comunidades para fortalecer la conexión entre las organizaciones de base y el país.

- La organización administrativa orienta eficazmente la participación de instituciones y trabajadores.

3.2.4. Estructura de la Propuesta

La disposición y orden de las partes en el todo. La estructura no es más que una integración equilibrada de la arquitectura (Recuperada de <http://www.monografias.com/>).

A. Esquema de la Propuesta

La propuesta se divide en tres niveles: nivel estratégico, nivel plan o táctico y nivel operativo.

Se realiza a *nivel operativo* del taller, se desglosan los temas a partir de él, cada taller es participativo y los métodos utilizados para su desarrollo son visualización, exposiciones, debates, etc.



Figura 5: Esquema de la propuesta

Fuente: Elaborado por la investigación.

B. Niveles de Intervención de la Propuesta

El nivel de gestión en la organización es de tres niveles; el nivel estratégico, el nivel operativo y el nivel de planificación o táctico; en este apartado explicaremos la aplicación de la propuesta en base a los niveles ya mencionados.

1. Nivel Estratégico:

Este nivel nos permite alcanzar las metas de la política de participación pública que debe formular el gobierno municipal de José Leonardo Ortiz, especialmente en el área de gestión del desarrollo económico y social, con el propósito de establecer un plan de acción para formular sus operaciones. El plan tiene como objetivo formular las metas, misión, visión y productos estratégicos de la política de participación pública.

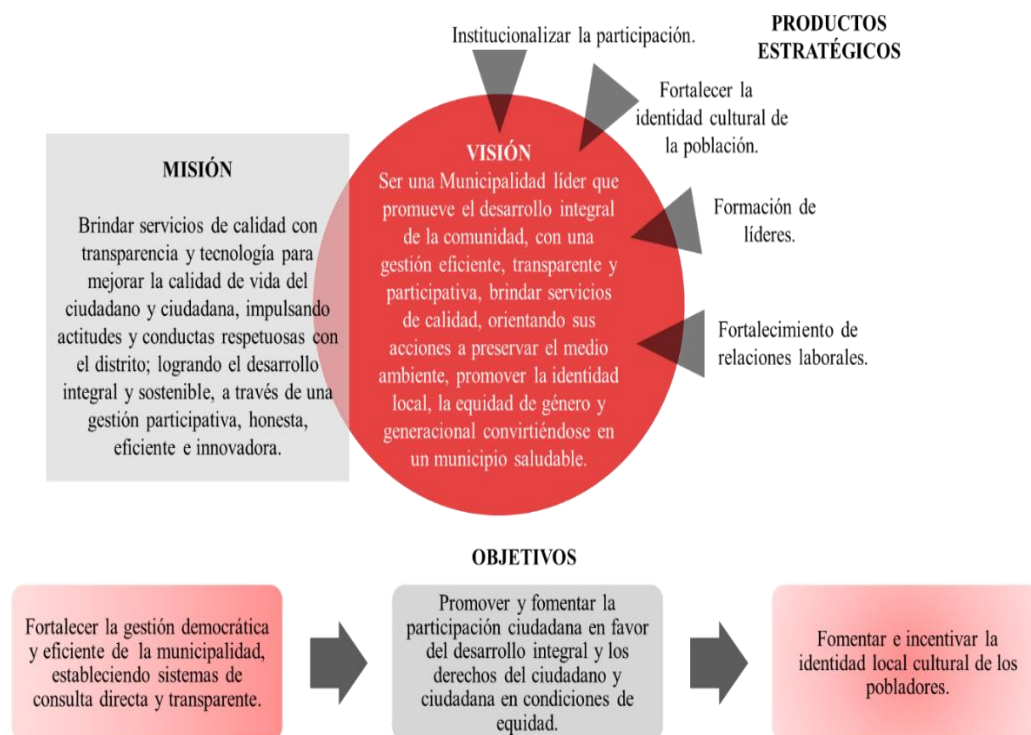


Figura 6: Nivel estratégico de la propuesta

Fuente: Elaborado por la investigación.

2. Nivel Operativo:

Es en este nivel donde desarrollamos nuestros talleres; son cinco cada uno con sus respectivos temas.

Talleres	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos	Cronograma				
				Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Taller N° 01 Cultura Organizacional Fuerte	<p>Promover en los funcionarios el compromiso y la identidad con los objetivos y metas de la Municipalidad.</p>	<p>Este taller está repartido en tres temas, lo que pretendemos es que los funcionarios puedan compartir por unanimidad las responsabilidades que ameritan su cargo; prepararlos para la adquisición de habilidades que puedan cambiar esos paradigmas, usos, costumbres, hábitos, valores o actitudes negativos para originar cohesión, fidelidad, lealtad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Folders con los temas, fichas fotocopiadas, lapiceros, hojas bond. 					
Tema N° 01 Buenas Relaciones Laborales	<p>Promover un clima favorable para el eficiente desempeño de los funcionarios.</p>	<p>En este tema se desarrollará :</p> <ul style="list-style-type: none"> - La importancia de un buen clima laboral. - Porque promover la cohesión entre compañeros de trabajo. - Los valores inmersos en las interrelaciones sociales. - Establecer reuniones mensuales en el área para coordinar, resolver situaciones desfavorables de cada sub área. de tal manera que exista un entorno propicio para la consecución de los objetivos de la Institución y de esta manera funcione el trabajo interdisciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo • Diapositivas • Papelotes • Plumones • Cartulinas • Imágenes impresas 					

<p>Tema N° 02 Relación Horizontal entre Funcionarios y Pobladores</p>	<p>Promover una relación horizontal para favorecer el dialogo y la confianza.</p>	<p>Es necesario promover una relación horizontal para favorecer el dialogo y dar apertura a los pobladores; es de esta manera que podemos reconocer que el poblador(a) vale, que puede aportar a la construcción de su sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo • Diapositivas • Papelotes • Plumones • Cartulinas • Imágenes impresas
<p>Tema N° 03 Cultura de Ética y Moral</p>	<p>Impulsar una cultura ética y moral en el accionar de los funcionarios.</p>	<p>Este tema se desarrollará en tres secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura de responsabilidad en el quehacer institucional (Promoción de la ética Institucional) - Desarrollar una Gestión clara y transparente. - Generar confianza para recuperar la credibilidad de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo • Diapositivas. • Papelotes • Plumones • Cartulinas • Imágenes impresas

Talleres	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos	Cronograma				
				Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Taller N° 02. Permanente Desarrollo de Capacidades	Difundir conocimientos, habilidades y aptitudes en los funcionarios para elevar el nivel de eficiencia en sus funciones.	<p>“La capacitación y el adiestramiento son considerados como un factor de desarrollo, un mecanismo para la transformación de la sociedad y un instrumento de progreso técnico” (Javier Alfaro Limaya)</p> <p>En este taller pretendemos sensibilizar a los funcionarios en tres temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La adquisición de conocimientos - La importancia que tiene el capital humano - El liderazgo en funcionarios y la formación de líderes. - De tal manera que el funcionario se caracterice en tener experiencia, valores sociales e inspire confianza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Folders con los temas, fichas fotocopiadas, lapiceros, hojas bond. 					
	Tema N° 01 Difusión de Conocimiento en Funcionarios/	Elevar el nivel de eficiencia y satisfacción del personal a través de la actualización y perfeccionamiento de conocimientos, habilidades y destrezas.	<p>La adquisición de conocimientos es un factor de desarrollo, un mecanismo de la transformación, un instrumento de progreso técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este tema se desarrollarán: - Instrumentos de gestión (ROF, MOF), Ley del Código de Ética de la Función Pública Ley N° 27815 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo • Diapositiva • Papelotes • Plumones 				

<p>Organizaciones de Base</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Planes de política (PEI- Plan Estratégico Institucional, POI, Plan de Desarrollo Municipal Concertado) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas • Imágenes impresas
<p>Tema N° 02 Revalorización de los Recursos Humanos Calificados</p>	<p>Generar el reconocimiento de la población en los funcionarios para mejorar el nivel de calidad de vida.</p>	<p>“El mayor capital de la organización moderna es su “capital humano” Drucker.</p> <p>En este tema analizaremos la importancia de la población (niños, adolescentes, juventud, tercera edad, discapacitados, niños con habilidades diferentes y mujeres) en el desarrollo local, la creciente necesidad de capacitarlos para que integren los planes, programas y proyectos que permitan el crecimiento y bienestar social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo • Diapositivas
<p>Tema N° 03 Ejercer el Liderazgo y Formar Lideres</p>	<p>Impulsar el liderazgo carismático en los funcionarios para lograr la eficiencia y eficacia en su cargo.</p>	<p>Este tema se realizará en dos secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo en funcionarios: aquí tocaremos el trabajo en equipo, proyectarse hacia el futuro, como debe ser un funcionario. - Empoderamiento en la población: ¿Los líderes nacen? 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo • Diapositiva • Papelotes • Plumones • Cartulinas • Imágenes impresas

Talleres	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos	Cronograma				
				Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Taller N° 03 Sistema de Participación Institucionalizada	Construir una relación adecuada entre funcionarios y pobladores.	Los espacios de participación dentro de la Municipalidad son débiles; en este taller desarrollamos siete temas; se pretende que la Institución tenga la madurez y la capacidad para trabajar colectivamente, ser autocríticos.	Folders con los temas, fichas fotocopiadas, lapiceros, hojas bond.					
Tema N° 01 Fortalecimiento de Mecanismos de Participación en Ciudadanos y Ciudadanas	Generar en los funcionarios el reconocimiento de los pobladores (as) para empoderarlos en su rol de ciudadanos.	Es necesario que los funcionarios comprendan que se debe concertar con la población (con oposición y con los que desean el verdadero desarrollo de la comunidad) para que asuman su implicancia en la esfera pública y los asuntos colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de trabajo Diapositivas 					
Tema N° 02 Rendición de Cuentas y Transparencia	Promover la rendición de cuentas para incrementar la credibilidad, la confianza social y la legitimidad.	<p>Se realizará en dos secciones</p> <ol style="list-style-type: none"> Los beneficios de utilizar el derecho de acceso a la información pública. Funcionamiento del sistema de rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de trabajo Diapositivas 					
Tema N° 03 Espacios de Concertación	Establecer un canal entre el Municipio y los	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar mesas de trabajo para el debate e interlocución entre la Municipalidad y la sociedad civil. Manejo de conflictos, Cooperación. 	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de trabajo Diapositivas 					

<p>Tema N° 04 Contraloría Social</p>	<p>pobladores para buscar el desarrollo local.</p> <p>Establecer la contraloría social como organización comunitaria para promover la participación en el control, vigilancia y seguimiento a la Gestión Pública.</p>	<p>- Beneficios de la Concertación Local.</p> <p>Se llevan a cabo tres secciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La vigilancia ciudadana constreñida sólo al seguimiento de las acciones públicas (programas y servicios). 2. procesos de formación de la política social (enfoque de construcción de ciudadanía en su dimensión de derechos y deberes). 3. Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo • Diapositivas • Papelotes • Plumones • Cartulinas • Imágenes impresas
<p>Tema N° 05 Cabildos Abiertos</p>	<p>Incentivar la democratización de las políticas públicas de participación, el involucramiento y compromiso de los pobladores en las decisiones del distrito.</p>	<p>En este tema desarrollaremos la importancia que tiene la participación de los pobladores en los cabildos abiertos para discutir asuntos de interés para el distrito (Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo • Diapositiva • Papelotes • Plumones • Cartulinas • Imágenes impresas
<p>Tema N° 06 Presupuestos Públicos</p>	<p>Fomentar la Participación y decisión de los</p>	<p>En este tema desarrollaremos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Transparencia y eficiencia en la gestión municipal, acercar el debate a la población sobre el gasto de impuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo. • Diapositivas. • Papelotes

Tema N° 07
Conformación de
Organizaciones

pobladores en la Gestión Pública.

Construir poder desde todos los espacios sociales.

2. Mejora de la comunicación entre administración y ciudadanía, generando espacios de interlocución entre funcionarios (as), vecinos/as, colectivos y personal técnico.
3. Fomenta la reflexión activa y la solidaridad por cuanto todos los vecinos y vecinas tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del distrito.

Los temas que se trataran son:

- Promover la creación de comités ciudadanos.

- Plumones
- Cartulinas
- Imágenes impresas

Fichas de trabajo

- Diapositivas

Talleres	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos	Cronograma				
				Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
<p>Taller N° 04</p> <p>Gobierno Local</p> <p>Descentralizado</p>	<p>Fomentar la descentralización, para construir ciudadanía y que la agenda pública sea pertinente en la solución de sus demandas.</p>	<p>Este taller se plantea con la necesidad de promover corresponsabilidad social en los pobladores y de esta manera construir un distrito que brinde oportunidades para todos y todas; aquí desarrollamos el tema de la articulación de la Municipalidad con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>Folders con los temas, fichas fotocopiadas, lapiceros, hojas bond.</p>					
<p>Tema N° 01</p> <p>Articulación de</p> <p>Municipalidades con</p> <p>Instituciones Públicas y</p> <p>Privadas</p>	<p>Identificar los actores con los que se relaciona el Municipio e integrarlas en la gestión para beneficio del distrito.</p>	<p>Los temas que se trataran son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Las alianzas público privadas incrementan el capital social. 2. Identificando a los actores principales. (I.E., Ministerios, empresas privadas, ONGS, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo • Diapositivas 					

Talleres	Objetivos	Desarrollo	Requerimientos	Cronograma				
				Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Taller N° 05 Fortalecimiento del Factor Cultural	Promover en las y los pobladores el sentido de pertenencia e identidad de su distrito, la adscripción al nosotros comunitario.	Este taller se plantea por la necesidad de generar en las y los pobladores el sentido de pertenencia e identidad local, promover “los eslabones superiores de la cultura” (Gramsci). Se desarrolla tres temas: desarrollo del capital social, promover cultura de corresponsabilidad participativa, fortalecimiento de identidad local/cultural.	Folders con los temas, fichas fotocopiadas, lapiceros, hojas bond.					
Tema N° 01 Desarrollo del Capital Social	Impulsar el capital social para llevar a cabo acciones colectivas a favor del distrito.	En este tema desarrollaremos: - El afecto, la confianza mutua (la cual garantiza un entramado de obligaciones y expectativas recíprocas que posibilitan la cooperación), las normas efectivas (de voluntariedad, altruismo, comportamiento) y las redes sociales (lazos de parentesco, las redes comunitarias informales, las organizaciones sociales).	•Fichas de trabajo •Diapositivas Papelotes Plumones Cartulinas Imágenes impresas					
Tema N° 02	Empoderar a los ciudadanos en el ejercicio	Los ciudadanos se convierten en actores sociales activos, que conocen plenamente el ejercicio de sus derechos y obligaciones; de tal manera que se	•Fichas de trabajo •Diapositivas •Papelotes					

<p>Promover Cultura de Corresponsabilidad Participativa</p>	<p>de sus derechos y obligaciones y pueda romper con la individualidad y empezar a pensar y actuar de manera colectiva en lo que concierne la participación para lograr el fin común. Sección a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes del ciudadano. - Alcance de la corresponsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> •Plumones •Cartulinas •Imágenes impresas
<p>Tema N° 03 Fortalecimiento de Identidad Cultural Local</p>	<p>Desarrollar sentimientos de pertenencia en los funcionarios hacia el distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diálogo acerca de los valores, costumbres que tienen los pobladores de José Leonardo Ortiz; de tal manera que encontremos un punto en el que converjan y se construya el perfil del ciudadano de José Leonardo Ortiz, dar importancia al trabajo con instituciones públicas y privadas para desarrollar el sentido de pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> •Fichas de trabajo •Diapositivas •Papelotes •Plumones •Cartulinas •Imágenes impresas

Fuente: Elaborado por la investigación

Evaluación

El proceso sistemático de observación, medición, análisis e interpretación tiene como objetivo comprender las intervenciones públicas, como el modelo social que proponemos en este estudio. El propósito de la evaluación es ser útil para los tomadores de decisiones y administradores públicos, así como para el público.

Marcar con una X y responder las preguntas que se les pide.			
I. Locales y preparación del taller	Sí	No	
Local adecuado.			
Las sillas estaban ubicadas correctamente			
Ud. ha podido ver y oír sin ninguna dificultad			
La distribución de las sesiones fue adecuada			
Sugerencias para próximos talleres:			
II. Organización.	Buena	Regular	Mala
La organización de los temas y tiempos fue:			
El material de apoyo que recibió fue:			
III. Expectativas	Sí	Regular	No
¿Los talleres han cumplido con su expectativa?			
¿Lo que ha aprendido es aplicable en su trabajo?			
IV. Contenido	Sí	No	
¿El tiempo para el desarrollo de cada sección fue el apropiado?			
¿Qué temas fueron expuestos detalladamente y cuáles no?			
V. Capacitador	Sí	Regular	No
Dominio y conocimiento de los temas			
¿Expone claramente?			
¿Presenta el contenido en forma organizada?			
¿Hace uso adecuado de los recursos didácticos?			
¿Facilitó la participación de los asistentes?			
¿Algún tema de los tratados lo ha dejado confuso e inseguro?			
VI. Fundamentación teórica			
¿Los talleres realizados tienen el respaldo teórico?			

3.2.6. Presupuesto

Recursos Humanos.

Cant.	Requerimiento	Costo individual	Total
1	Capacitador	S/ 300.00	S/ 1 500.00
1	Facilitador	S/ 400.00	S/ 2 000.00
Total			S/ 3 500.00

Recursos Materiales

Cant.	Requerimiento	Costo individual	Total
30x5	Folders con fasters	S/. 0.50	S/. 75.00
30	Lapiceros	S/. 0.50	S/. 15.00
1000	Hojas bond	S/. 0.030	S/. 30.00
30	Plumones	S/. 2.50	S/.75.00
30x5	Refrigerios	S/. 7.00	S/1 050.00
1000	Copias	S/. 0.030	S/. 30.00
30x5	Papelotes	S/. 0.40	S/. 60.00
	Otros		S/.300.00
Total			S/ 1 635.00

Resumen del Monto Solicitado	
Recursos humanos	S/ 3 500.00
Recursos materiales	S/ 1 635.00
Total	S/ 5 135.00

3.2.7. Financiamiento

Responsable: Jhonatan Omar Bazan Cruz.

Conclusiones

1. El Modelo de Gerencia Pública que se maneja en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz no ha dado buenos resultados, debido a la falta de un enfoque sociocultural, no se toma en cuenta las políticas públicas de participación ignorando que sin este aspecto jamás se logrará comprender las necesidades de los pobladores.
2. Los funcionarios del gobierno local no logran entender que las políticas de participación son un tema sociocultural, un tema de empoderamiento y corresponsabilidad social, este desconocimiento tiene como consecuencia el que no se le brinda importancia a los mecanismos de participación, las condiciones de prestación de los servicios públicos es pésima, la toma de decisiones siempre lleva al fracaso, a la corrupción y al empobrecimiento.
3. Nuestra propuesta se elaboró en base a las teorías del Habitus de Pierre Bourdieu, de la Burocracia de Max Weber, Teoría de la Participación Popular en las Políticas Sociales de Martín Tanaka, las cuales fueron elegidas en mérito a la naturaleza del problema de investigación.
4. La hipótesis quedó confirmada, en tanto se justificó el problema de investigación.

Recomendaciones

1. Para que la participación contribuya verdaderamente a la legitimidad de las políticas y programas gubernamentales debe ser efectiva y traducirse en algún grado de incidencia para los ciudadanos.
2. El estudio de una Gerencia Pública de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz debe ser orientado desde una perspectiva sociológica, debido a que la viabilidad de las políticas públicas de participación parte por ser un tema sociocultural, un tema de empoderamiento y corresponsabilidad social.
3. Es tan importante tener claros los objetivos para los cuales se incorpora la participación y hacer un diseño adecuado de los momentos, el alcance y los formatos que mejor puedan contribuir a conseguirlos. No hay nada que haga más daño a la participación, que usarla como una simulación, o pensar que se pueden aplicar fórmulas estándar sin tomar en cuenta los objetivos, las diversas etapas del ciclo de la política y las particularidades de las diferentes áreas de política o de los distintos problemas a resolver.
4. Aplicar las diversas temáticas y metodologías propuestas en esta sección con la finalidad de desarrollar mayores capacidades.
5. Aplicar la propuesta en otras municipalidades teniendo en cuenta su realidad a fin de promover el desarrollo de las políticas públicas de participación, donde se reconozca el valor que tiene y se empodere a ciudadanos en los temas públicos.

Referencias Bibliográficas

- Adler Lomntz, L. (s.f.). Redes horizontales y verticales en la estructura social de México. Mexico: IIMAS- UNAM.
- Aguilar, N. (2019). "Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de la Provincia de Puno". Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Alfaro, J. (2014). Manual de gestión municipal. Lima: FECAT E.I.R.L.
- Álvarez Madrid, J. (jul. 1996). La gestión de políticas públicas y la naturaleza de la gerencia pública: Una referencia al caso chileno. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 06. Caracas.
- Ausejo, Flavio. (2013). Análisis de política pública y gestión pública: Reflexiones teóricas y aplicadas al caso peruano.
- Bolos Jacob, S. (2001). Los dilemas de la participación en gobiernos locales, presentado en el 2do Congreso IGLOM, México,
- Bourdieu, P. (1899). La nobleza de Estado Grandes Ecoles y espíritu de cuerpo. Estructuras sociales y estructuras mentales, Paris: Minuit, s/n).
- Bourdieu, P. (1964). Los herederos. París.
- Bourdieu, P. (1999). Razones prácticas. La economía de los bienes simbólico. Sobre la teoría de la acción, Barcelona: Anagrama, págs. 159-198
- Bourdieu, P. (2002). Campo de poder, campo intelectual. Montresorr.

- Bourdieu, P. (2007). Campo del poder y reproducción social. Clases, espacio social y estrategias: Una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu, Córdoba: Ferreyra Editor, Colección Enjeux, págs. 9-27.
- Bourdieu, P. (2007). Cosas dichas. Espacio social y poder simbólico, Barcelona: Editorial Gedisa, págs. 127-142.
- Bourdieu, P. Y Wacquant, L. (2008). Una invitación a la sociología reflexiva, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bozeman, B. (1993). Gestión pública. El estado del arte, Jossey -Bass, California.
- Camacho, L.y Panfichi, A. (2007). Participación ciudadana en el Perú. Lima: PUCP.
- Camou, A. (2001). Los desafíos de la gobernabilidad. México.
- Capdevielle, (2001). El concepto de habitus: “Con Bourdieu y contra Bourdieu”. (Capdevielle, El concepto de habitus: "Con Bourdieu y contra Bourdieu", 2011), 1997.
- Capdevielle, J. (2011). El concepto de habitus: “Con Bourdieu y contra Bourdieu”. Revista Andaluza de Ciencias Sociales. N° 10.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la República del Ecuador. (2012). Políticas públicas de participación, control social, rendición de cuentas y transparencia y lucha contra la corrupción. Ecuador.
- Constitución Política del Perú (1993). Artículo 31°.
- Córdova Jaimes, E. y Ávila Hernández, F. (2017). “Democracia y participación ciudadana en los procesos de la administración pública”. Opción, 33(82). Venezuela.

- Cunill Grau, N. (1991). Participación ciudadana: Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos. Venezuela: CLAD.
- Drucker, P. (1993). La sociedad postcapitalista. Editorial sudamericana. Buenos Aires.
- Firth, A. Etnometodología. (2010). Discurso & sociedad. Vol. 4(3), 597-614.
- Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo. (1995). Políticas públicas para la inclusión social de la población afrodescendiente. Panamá, República de Panamá
- Giddens, A. (1995). “La trayectoria del yo”, en Modernidad e identidad del yo. Barcelona, Península, pp. 93-139.
- Giraldo, F. (1996). En: Pensar la ciudad. TM Editores, Bogotá. pág. 18
- Habermas, J. (1996). Entre hechos y normas. Cambridge: The MIT Press.
- Hernández de Velazco, J. (2007). “Toma de decisiones públicas desde las perspectivas del proceso tecnocrático y la participación ciudadana: caso venezolano”. Revista Venezolana de Gerencia, 12(40). Venezuela.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw-Hill. Quinta Edición.
- INEI, (2007). Población del distrito de José Leonardo Ortiz- Chiclayo.
- Informe de Prensa Latinobarómetro (1995-2011). Lima, 2012.
- Ley Del Código De Ética De La Función Pública- Ley N° 27815 Capítulo II. Principios y deberes éticos del servidor público. Artículo 7. Deberes de la Función Pública.

López, S. (2006). Democracia y gobernabilidad. Lima, Perú.

María, A. (1992). “Las metáforas y paradigmas en el concepto de bricolaje de habitus” en: Cuadernos de Lasa, Lectura Pierre Bourdieu Caen: la Universidad de Caen.

Márquez Calvo, J. y Távora Castillo, G. (marzo del 2010). “Participación ciudadana y buen gobierno”. Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza. Primera edición, Lima, Perú. Pág. 4.

Martin Criado, E.; Izquierdo Martin, J. (1993). “Elementos para una sociología económica de la gestión empresarial de la fuerza de trabajo”, Sociología del Trabajo (nueva época), N° 17, invierno 1992-93, pp. 121-145.

Merlo Rodríguez, I. (4 de octubre del 2012). Los modelos de organización pública de los gobiernos locales y la calidad de sus políticas. (Tesis doctoral) Madrid.

Merton, R. K. (1976). “Funciones manifiestas y latentes”; en Teoría y estructuras sociales, FCE México. Sapelli, Giorgio (1998).

Pardinas, F. (1985). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Argentina: Siglo XXI.

Pardo Carrero, Martha del Pilar. (2007). La política pública de participación del distrito capital como instrumento de efectividad para el ejercicio del derecho a la participación. (25/05/2015)

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis75.pdf>. Bogotá.

Pizzorno, A. (1992). (La corrupción en el sistema político” en la introducción libro de Donatella Della Porta)

- Plasencia Díaz, A. (1994). Gerencia pública. Colegio de Ciencias Políticas y Sociales. México.
- Porrúa, M. (1992). Problemas públicos y agenda de gobierno. Colección Antologías de Política Pública. México.
- Prats, J. (1988). Cultura burocrática y cultura gerencial de las administraciones públicas. Caracas: Ciad.
- Rodríguez, R. (s/f). Biblioteca de derecho, economía y ciencias sociales
- Rojas, I. (2014). “Propuesta de políticas y estrategias para promover la participación ciudadana ambiental en el sector desde los gobiernos subnacionales en la Región Ucayali”. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Ruiz López, D. (2010). Política Pública. Revista jurídica. Universidad Latina de América.
- Sánchez García, R. (2008). Análisis etnometodológico sobre el dinamismo del habitus en Bourdieu y Elías dentro del desarrollo de actividades corporales. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis). N. ° 124, pp. 209-231.
- Sánchez González, J. (2015). “La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto”. Espacios Públicos, 18(43). México.
- Sánchez, J. (2009). Problemas en los procesos de participación ciudadana en gobiernos locales del Perú.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). Proceso de la investigación científica. 4ta Edición. Mexico. Limusa. Pág. 145-146.

- Tamayo, M. y Tamayo M. "Diccionario de la investigación científica". Editorial Blanco, México
- Tanaka, M. (2001). Participación popular en políticas sociales- cuándo puede ser democrático y eficiente y cuándo también puede ser todo lo contrario. Perú.
- Tanaka, M. (2007). La participación ciudadana y el sistema representativo. Perú. Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-13457
- Tello, M. (2006). Aspectos teóricos del capital social y elementos para su uso. Lima: Consorcio de Investigaciones.
- Ursino, S. (2007). Participación ciudadana y democracia en la gestión pública: Análisis del plan estratégico del Municipio de La Plata. (Tesis de pregrado). Argentina.
- Valdiviezo del Carpio, M. (2013). La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla. Perú.
- Varela Álvarez, E. (2010). Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: Las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal. Madrid.
- Vargas, E. (2015). "Los factores socio-económicos y su relación con la participación ciudadana de los jóvenes en la Provincia Mariscal Nieto". Universidad Nacional Moquegua, Moquegua.
- Velásquez, A., y Rey, N. (2007). Metodología de la investigación científica. Lima: San Marcos.

Villareal Martínez, M. (2010). Participación ciudadana y políticas públicas. Décimo certamen de ensayo político. (23/05/2015).

Weber, Max. (1922). Economía y sociedad. Fondo de cultura económica de España. España.

Weber, Max. (1976). Historia económica general. FCE. México.

Weber, Max. (1981). El político y el científico. Alianza editorial. Madrid.

ANEXOS

ANEXO N° 01



**UNIVERSIDAD NACIONAL
“PEDRO RUIZ GALLO”**



**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN
GERENCIA PÚBLICA**

GUÍA DE ENCUESTA

Lugar y Fecha de la Encuesta:

Cargo que Desempeña.....

Apellidos y Nombres del Encuestador.....

Todas las preguntas tienen varias opciones de respuesta, elija la que mejor describa lo que piensa Ud. Solamente una opción; marque con una cruz o tache; si no puede contestar una pregunta o si la pregunta no tiene sentido para usted, por favor pregúntele a quien le entrego este cuestionario.

Código A. Políticas Públicas de Participación.

1. ¿Por qué permitir los espacios de concertación en su localidad?

- a) Porque es una forma de corresponsabilidad social.
- b) Porque así lo establece las políticas públicas.

2. ¿Participan activamente los pobladores en la rendición de cuenta de las autoridades?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

3. ¿Qué tan efectivos son los mecanismos que utiliza la Municipalidad para garantizar la participación de los pobladores?

a) Buenos

b) Regular

c) Malos

4. ¿Establece el alcalde cabildos abiertos?

a) Sí

b) No

5. ¿Cómo debe ser un ciudadano de JLO?

a) Con identidad, respetuoso con las normas, responsable en tributar con su municipalidad.

b) Crítico, activo, participativo, involucrado y con compromiso social.

6. ¿Una educación cívica mejorará la participación de la ciudadanía de JLO?

a) Sí

b) No

7. ¿Para lograr el desarrollo social del Distrito de José Leonardo Ortiz es fundamental el compromiso social de las autoridades y la sociedad civil?

a) Sí

b) No

8. ¿Es necesario ser sociable cuando ejecuta las labores del Municipio?

a) Sí

b) No

9. ¿Qué nivel de participación tienen los pobladores de JLO en las decisiones que se toman en la municipalidad?

- a) Alto
- b) Medio
- c) Bajo

10. ¿La percepción que tienen los pobladores de JLO sobre los candidatos es de corruptos?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Cómo son las relaciones laborales en la Municipalidad?

- a) Buenas
- b) Regulares
- c) Resquebrajadas

12. ¿Se necesita liderazgo para asumir funciones en cada área de la municipalidad?

- a) Sí
- b) No

13. ¿Cómo debe ser el Alcalde, o sea cuál debe ser su comportamiento?

- a) Tener espíritu de servicio, culturizarse, tener principios, valores y sentido de pertenencia a su localidad.
- b) Ejecutar de manera eficaz y eficiente las funciones que establece la ley orgánica de Municipalidades

ANEXO N° 02



UNIVERSIDAD NACIONAL

“PEDRO RUIZ GALLO”



**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN
GERENCIA PÚBLICA**

GUÍA DE ENCUESTA

Lugar y Fecha de la Encuesta:

Cargo que Desempeña.....

Apellidos y Nombres del Encuestador.....

Código A. Políticas Públicas de Participación

1. ¿Considera Ud. que la Contraloría Social es un medio para garantizar que la gestión gubernamental se realice en términos de transparencia, eficacia y honradez? ¿Por qué?

.....
.....

2. ¿Qué mecanismos utiliza las gerencias de la Municipalidad para promover el diálogo, consenso y concertación en los pobladores de José Leonardo Ortiz?

.....
.....

3. ¿Ud. Considera que una medida para elevar el nivel de confianza que tienen los pobladores de sus gobernantes seria a través de la rendición de cuentas?

.....
.....

4. ¿Considera Ud. que los presupuestos participativos llevados a cabo están resolviendo realmente las demandas sociales de los pobladores?

.....
.....

5. ¿Los pobladores de José Leonardo Ortiz se involucran en los cabildos abiertos que se llevan a cabo en la Municipalidad?

.....
.....

6. ¿Qué opinión tiene Ud. acerca de los mecanismos de participación? A propósito ¿qué mecanismos de participación conoce?

.....
.....

7. ¿Por qué apostar por el desarrollo de las políticas públicas de participación?

.....
.....

8. ¿Cuáles son los valores que caracterizan a la sociedad civil del Distrito de José Leonardo Ortiz?

.....
.....

9. ¿De qué manera la participación ciudadana forma parte de las prácticas sociales de los pobladores de José Leonardo Ortiz?

.....
.....

10. ¿Se puede decir que los funcionarios públicos consideran importante el consenso moral o acuerdo moral en sus labores?

.....
.....

11. ¿Considera que promover la participación de los pobladores, permitirán la cohesión social y sociabilidad?

.....
.....

12. ¿Cuál es la procedencia de los residentes en José Leonardo Ortiz?

.....
.....

13. ¿Qué tradiciones, hábitos, creencias cultivan los residentes de José Leonardo Ortiz?

.....
.....

14. ¿Cree Ud. que el factor cultural de los pobladores de este Distrito es importante para desarrollar la participación ciudadana? ¿Por qué?

.....
.....

Código B. Modelo Social de Gerencia Pública.

15. ¿Cómo debe ser un funcionario público de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz?

.....
.....

16. ¿Cómo debe ser la relación entre funcionarios y comunidad?

.....
.....

17. ¿Considera que las posiciones jerárquicas deben establecerse por meritocracia? ¿Por qué?

.....
.....

18. ¿Cuál debe ser el compromiso de un funcionario con el desarrollo de su localidad?

.....
.....

19. ¿Supone Ud. que la débil capacidad de integración provoca exclusión en los procesos de desarrollo de su localidad? ¿Por qué?

.....
.....

20. ¿Cuáles son los patrones culturales que tienen en común los pobladores de José Leonardo Ortiz con respecto a la participación?

.....
.....

Constancia de aprobación de originalidad de tesis

Yo, **Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto**, Docente¹/Asesor de tesis²/Revisor del trabajo de investigación³, del (los) estudiante(s).

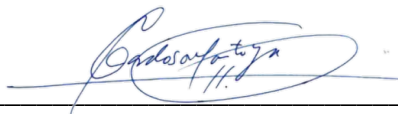
- Bach. Bazan Cruz, Jhonatan Omar

Titulada: **“Modelo Social de Gerencia Pública Sustentado en las Teorías de Pierre Bourdieu, Max Weber y Martín Tanaka para fortalecer la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Chiclayo - 2018”**

LAMBAYEQUE 2023, luego de la revisión exhaustiva del documento constato que la misma tiene un índice de similitud de **18%** verificable en el reporte de similitud del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Lambayeque, 07 de diciembre de 2022.



Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

Se adjunta:

- Resumen del Reporte (Con porcentaje y parámetros de configuración) Recibo digital.

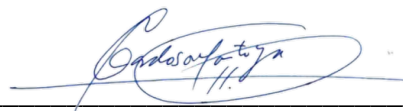
INFORME

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	17%	3%	8%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

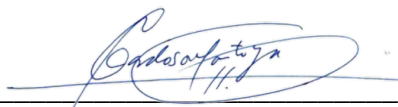
FUENTES PRIMARIAS

1	cies.org.pe Fuente de Internet	1%
2	fr.slideshare.net Fuente de Internet	1%
3	docplayer.es Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Sede Ecuador Trabajo del estudiante	<1%
5	Submitted to Universidad del Rosario Trabajo del estudiante	<1%
6	pri.org.mx Fuente de Internet	<1%
7	biblioteca.itam.mx Fuente de Internet	<1%
8	sedici.unlp.edu.ar Fuente de Internet	<1%



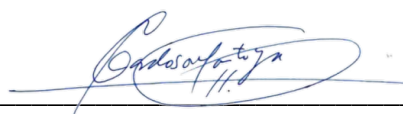
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

9	biblioteca.clacso.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
10	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
11	Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Trabajo del estudiante	<1 %
12	studylib.es Fuente de Internet	<1 %
13	bibliotecadigital.uca.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	bibliotecadigital.econ.uba.ar Fuente de Internet	<1 %
16	www.repositorioacademico.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	www.grin.com Fuente de Internet	<1 %
18	www.jne.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD Trabajo del estudiante	<1 %



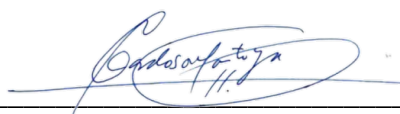
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

20	www.caracteristicas.co Fuente de Internet	<1 %
21	ri.uaemex.mx Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
23	repository.javeriana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
24	produccioncientificaluz.org Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	ella.practicalaction.org Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA Trabajo del estudiante	<1 %
28	davidvelasco.files.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
29	cuadrilleros.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
30	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %



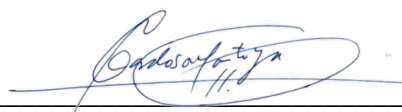
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

31	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
32	Submitted to Universidad Santo Tomas Trabajo del estudiante	<1 %
33	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
34	creativecommons.org Fuente de Internet	<1 %
35	www.larediberoamericana.com Fuente de Internet	<1 %
36	www.derechoecuador.com Fuente de Internet	<1 %
37	Submitted to IPChile Trabajo del estudiante	<1 %
38	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
39	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
40	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
41	www.intersticios.es Fuente de Internet	<1 %



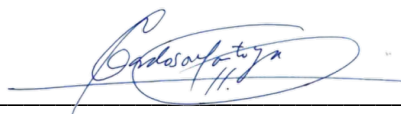
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

42	www.revistas.usp.br Fuente de Internet	<1 %
43	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
44	Submitted to CONACYT Trabajo del estudiante	<1 %
45	Submitted to Escuela Politecnica Nacional Trabajo del estudiante	<1 %
46	www.iperu.org Fuente de Internet	<1 %
47	roseca58.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
48	latinobarometro.org Fuente de Internet	<1 %
49	tdx.cat Fuente de Internet	<1 %
50	www.biodiversityeconomics.org Fuente de Internet	<1 %
51	www.elcomercioperu.com.pe Fuente de Internet	<1 %
52	www.onu.cl Fuente de Internet	<1 %
53	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %



Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

		<1 %
54	www.issa.int Fuente de Internet	<1 %
55	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
56	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
57	Submitted to Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Trabajo del estudiante	<1 %
58	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	<1 %
59	catedracoi2.files.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
60	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
61	www2.mineco.es Fuente de Internet	<1 %
62	(António José Guedes, Carla Serrão, Fernando Diogo, Maria José Araújo, Paulo Delgado, Sofia Veiga, Sílvia Barros and Teresa Martins). "Pedagogia / educação Social: teorias práticas: espaços de investigação, formação e ação",	<1 %

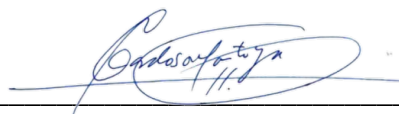


Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2014.

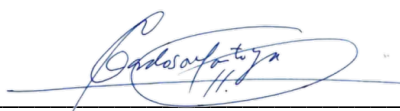
Publicación

63	www.mysciencework.com Fuente de Internet	<1 %
64	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
65	Submitted to Universidad Politecnica Salesiana del Ecuador Trabajo del estudiante	<1 %
66	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
67	icaro.javeriana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
68	Submitted to Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán Trabajo del estudiante	<1 %
69	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 %
70	negociacionytomadedecisiones.files.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
71	labcd.mx Fuente de Internet	<1 %
72	educast.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %



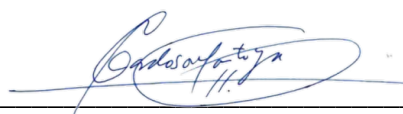
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

73	www.unesur.edu.ve Fuente de Internet	<1 %
74	repository.unad.edu.co Fuente de Internet	<1 %
75	biblioteca.utec.edu.sv Fuente de Internet	<1 %
76	Submitted to ESIC Business & Marketing School Trabajo del estudiante	<1 %
77	www.upd.oas.org Fuente de Internet	<1 %
78	www.cpcacs.gob.ec Fuente de Internet	<1 %
79	www.revistadeantropologia.es Fuente de Internet	<1 %
80	dspace.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
81	theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
82	Submitted to University of Melbourne Trabajo del estudiante	<1 %
83	periodico.morelos.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
84	revistas.unlp.edu.ar	



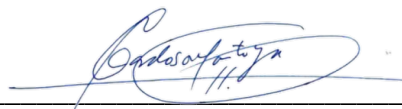
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

	Fuente de Internet	<1 %
85	www.ilides.org Fuente de Internet	<1 %
86	www3.diputados.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
87	escuela.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
88	Submitted to Universidad Politécnica Estatal de Carchi Trabajo del estudiante	<1 %
89	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	<1 %
90	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	<1 %
91	www.sedesol.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
92	Submitted to University of Queensland Trabajo del estudiante	<1 %
93	repository.usta.edu.co Fuente de Internet	<1 %
94	Submitted to Atlantic International University Trabajo del estudiante	<1 %



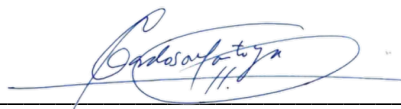
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

95	legislacion.edomex.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
96	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
97	www.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
98	revistas.uchile.cl Fuente de Internet	<1 %
99	www.indecopi.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
100	mirelesespacioeducativo.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
101	www.globalintegrity.org Fuente de Internet	<1 %
102	dcs.h.xoc.uam.mx Fuente de Internet	<1 %
103	Submitted to Universidad de Burgos UBUCEV Trabajo del estudiante	<1 %
104	www.springerprofessional.de Fuente de Internet	<1 %
105	www.transparencia.org.pe Fuente de Internet	<1 %



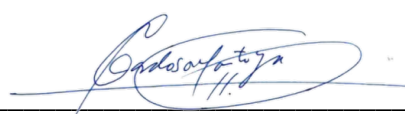
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

106	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %
107	revistas.urosario.edu.co Fuente de Internet	<1 %
108	docplayer.com.br Fuente de Internet	<1 %
109	Submitted to Universidad Manuela Beltrán Virtual Trabajo del estudiante	<1 %
110	www.canieti.net Fuente de Internet	<1 %
111	www.iniciativapopular.org Fuente de Internet	<1 %
112	www.anticorrupcion.gov.ar Fuente de Internet	<1 %
113	www.conam.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
114	jimmycarter.com Fuente de Internet	<1 %
115	www.redmeso.net Fuente de Internet	<1 %
116	preval.org Fuente de Internet	<1 %



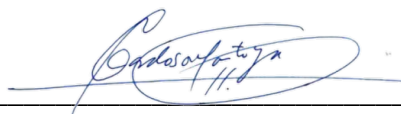
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

117	www.scielo.org.ve Fuente de Internet	<1 %
118	edrev.asu.edu Fuente de Internet	<1 %
119	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
120	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
121	Submitted to Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Trabajo del estudiante	<1 %
122	repositorio.uasb.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
123	unpaz.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
124	mafiadoc.com Fuente de Internet	<1 %
125	Mauricio Jara Bertin, José Tomás Arias Moya. "The effect of mandatory IFRS adoption on accounting conservatism of reported earnings", Academia Revista Latinoamericana de Administración, 2013 Publicación	<1 %
126	estudiosconstitucionales.com Fuente de Internet	<1 %



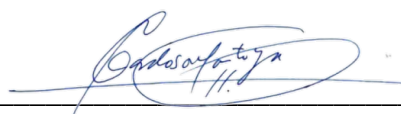
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

127	www.procuradordelcomun.org Fuente de Internet	<1 %
128	www.acuerdonacional.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
129	iidh.ed.cr Fuente de Internet	<1 %
130	www.rea.es Fuente de Internet	<1 %
131	repositorio.ucss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
132	dlenm.org Fuente de Internet	<1 %
133	www.ilustrados.com Fuente de Internet	<1 %
134	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
135	documents.tips Fuente de Internet	<1 %
136	www.gva.es Fuente de Internet	<1 %
137	www.politesi.polimi.it Fuente de Internet	<1 %
138	universal.eud.com Fuente de Internet	<1 %



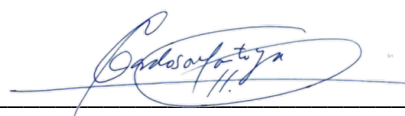
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

139	www.youtube.com Fuente de Internet	<1 %
140	www.hivos.com Fuente de Internet	<1 %
141	www.flacso.cl Fuente de Internet	<1 %
142	ri.ues.edu.sv Fuente de Internet	<1 %
143	oro.open.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
144	www.diputados.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
145	Frank Reichert. "How important are political interest and internal political efficacy in the prediction of political participation? Longitudinal evidence from Germany / La importancia del interés en la polític y dae la eficacia política interna en la predicción de la participación política. Datos longitudinales originados en Alemania", Revista de Psicología Social, 2018 Publicación	<1 %
146	tierramerica.net Fuente de Internet	<1 %
147	www.europarl.europa.eu Fuente de Internet	<1 %



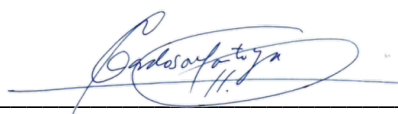
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

148	www.aciamericas.coop Fuente de Internet	<1 %
149	www.unrc.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
150	economia.uniandes.edu.co Fuente de Internet	<1 %
151	translate.evernote.com Fuente de Internet	<1 %
152	unermbtomadecisiones.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
153	repositorio.unal.edu.co Fuente de Internet	<1 %
154	tc.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
155	lineadevista.lamula.pe Fuente de Internet	<1 %
156	www.enap.gov.br Fuente de Internet	<1 %
157	Submitted to Universidad Sergio Arboleda Trabajo del estudiante	<1 %
158	manglar.uninorte.edu.co Fuente de Internet	<1 %
159	www.dane.gov.co	



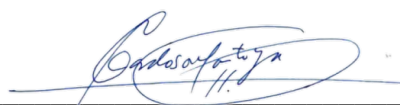
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

	Fuente de Internet	<1 %
160	www.gestiopolis.com Fuente de Internet	<1 %
161	nulan.mdp.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
162	www.ilo.org Fuente de Internet	<1 %
163	www.educarchile.cl Fuente de Internet	<1 %
164	biblioteca.planejamento.sp.gov.br:8080 Fuente de Internet	<1 %
165	www.escueladeescritores.com Fuente de Internet	<1 %
166	normalista.ilce.edu.mx Fuente de Internet	<1 %
167	www.eldeber.net Fuente de Internet	<1 %
168	Vega-Duarte, Francisco Mauricio, Juan Carlos Miranda, and José Escada Navarro. "La Región de Los Ríos como proyecto político subnacional: Una mirada al proceso de una nueva región", <i>Revista de Direito da Cidade</i> , 2016. Publicación	<1 %



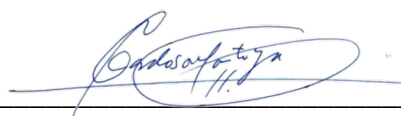
Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

169	ap.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
170	www.almendron.com Fuente de Internet	<1 %
171	www.cnm.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
172	www.fiscalcomunicacion.com Fuente de Internet	<1 %
173	www.cibersociedad.net Fuente de Internet	<1 %
174	www.casa-alianza.org Fuente de Internet	<1 %
175	bibliovirtualujap.files.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
176	id.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
177	repositorio.uotavalo.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
178	www.depasto.com Fuente de Internet	<1 %
179	www.tercera.cl Fuente de Internet	<1 %
180	Porras Lima, Francisco Daniel <1976>(Bottari,	



Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

	Carlo). "L'intervento pubblico sul turismo attivo. Il caso concreto delle stazioni sciistiche", Alma Mater Studiorum - Università di Bologna, 2012. Publicación	<1 %
181	crisolplural.com Fuente de Internet	<1 %
182	www.conexion-colombia.com Fuente de Internet	<1 %
183	www.jurisprudencia.gob.sv Fuente de Internet	<1 %
184	www.eltiocazuela.com Fuente de Internet	<1 %
185	"Qualitative and Quantitative Models in Socio-Economic Systems and Social Work", Springer Science and Business Media LLC, 2020 Publicación	<1 %
186	mutiara4dekad.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
187	Claudia Alonso González. "El orden social de género a debate. Posiciones en conflicto en torno a la formación de mecanismos institucionales de género", Caleidoscopio - Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades, 2012 Publicación	<1 %



Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor

Excluir citas

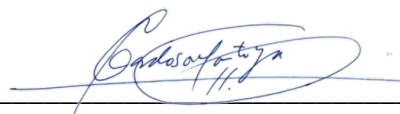
Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado



Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto

Asesor

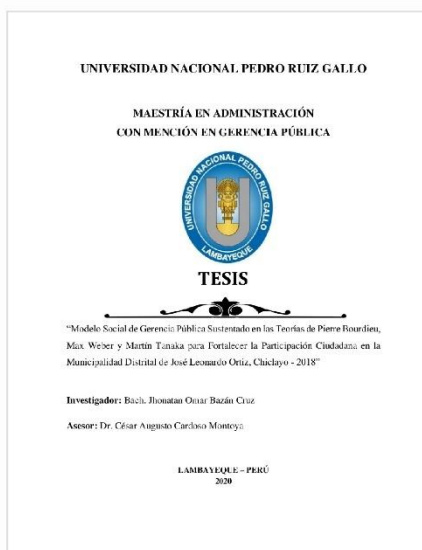


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Jhonatan Omar Bazan Cruz
Título del ejercicio: INFORME
Título de la entrega: INFORME
Nombre del archivo: TESIS_BAZAN_CRUZ,_JHONATAN..
Tamaño del archivo: 1.97M
Total páginas: 112
Total de palabras: 23,877
Total de caracteres: 135,562
Fecha de entrega: 23-ago-2020 08:56p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 1373152041



Derechos de autor 2020 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Mg. Cardoso Montoya, Cesar Augusto
Asesor